

Implementación de estrategias didácticas para la enseñanza de las competencias ciudadanas
en el barrio el Progreso de la ciudad de Pamplona



Autores

Wilmer Alexander Rodríguez Peña

Julian Francisco Bastos Ramirez

Jesus Antonio Gelves Gelves

Universidad de Pamplona

Facultad de Educación

Licenciatura en Ciencia Sociales y Desarrollo Local

Pamplona, Norte de Santander

Junio de 2022

Implementación de estrategias didácticas para la enseñanza de las competencias ciudadanas
en el barrio el Progreso de la ciudad de Pamplona



Autores

Wilmer Alexander Rodríguez Peña

Julian Francisco Bastos Ramirez

Jesús Antonio Gelves Gelvez

Asesora. Lic. Claudia Patricia Durán Peña

Universidad de Pamplona

Facultad de Educación

Licenciatura en Ciencia Sociales y Desarrollo Local

Pamplona, Norte de Santander

Junio de 2022

Tabla de Contenido

Lista de Tablas.....	5
Tabla de figuras.....	5
Tabla de Apéndices.....	6
Introducción.....	1
Capítulo I.....	3
Descripción del Problema.....	3
Formulación del Problema.....	4
Subpreguntas.....	4
Objetivos de Investigación.....	5
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.....	5
Justificación.....	6
Capítulo II. Marco Teórico.....	7
Antecedentes.....	7
Antecedentes Internacionales.....	7
Antecedentes Nacionales.....	10
Antecedentes Locales.....	12
Marco Contextual.....	13
Bases Teóricas.....	15
Estrategias Didácticas.....	15
Competencias Ciudadanas.....	18
Definición de Conceptos.....	20
Competencias.....	20
Competencias Ciudadanas.....	21
Paz.....	23

Ciudadanía	24
Democracia	26
Participación Ciudadana	27
Mecanismos de Participación	29
Marco Legal.....	30
Capítulo III. Marco Metodológico.....	31
La Observación en la Investigación.....	32
Tipos de Observación.....	32
La Entrevista Semiestructurada	33
Entrevista focalizada.....	33
La Entrevista Semiestandarizada	34
Entrevista de Diagnóstico	34
Validez y confiabilidad	36
Informantes Clave.....	36
Análisis de Datos.....	37
Interpretación de Resultados y Discusiones.....	69
Capítulo IV. Propuesta	72
Título	72
Objetivos.....	72
Proceso	72
Modelo Pedagógico: Constructivismo	74
Contenidos.....	74
Evaluación de Impacto y de Resultados	74
Entrevista Semiestructurada de Evaluación de Impacto y Resultados.....	75
Análisis de Datos.....	77
Resultados.....	78

Interpretación de Resultados y Discusiones.....	90
Conclusiones	94
Referencias Bibliográficas	97
Apéndices.....	103

Lista de Tablas

Tabla 1	16
Tabla 2	30
Tabla 3	34
Tabla 4	35
Tabla 5	36
Tabla 6	39
Tabla 7	60
Tabla 8	75
Tabla 9	76
Tabla 10	77
Tabla 11	78
Tabla 12	83

_Toc105895951

Tabla de figuras

Figura 1	14
Figura 2	73

Tabla de Apéndices

Apéndice A	Contenidos y planeadores de estrategias	1033
Apéndice B	Cronograma de actividades	1400
Apéndice C	Carta de aceptación Proyecto Intervención Social	1466
Apéndice D	Carta aceptación asesora.....	1477
Apéndice E	Cartas de validación de instrumentos de recolección datos	1489
Apéndice F	Validación de la sustentación del proyecto de intervención social	1512
Apéndice G	Formato de firmas de horas de intervención social	1534
Apéndice H	Evidencias fotográficas de la intervención	1567

Introducción

Las competencias ciudadanas son un conjunto de saberes y destrezas que incluyen los diferentes campos, tanto, cognitivas, emocionales y comunicativas, que se entrelazan haciendo del individuo un ciudadano integro, el cual se desenvuelva en una sociedad democratica de manera constructiva.

En este sentido desde el surgimiento de la constitución politica colombiana de 1991 y asimismo del Estado Social de Derecho se ha buscado avanzar en la construcción de la paz y la convivencia. De igual manera de incentivar las diferentes metodologias de enseñanza y aprendizaje para que los niños y las niñas como agentes de cambio sean los protagonistas en promover la participación, la paz, la valoración de las diferencias,la pluralidad etc. Siendo para esto de suma importancia la educación de calidad como vehículo hacia la prosperidad. Sin embargo ya han pasado 31 años y el uso y conocimiento de las competencias ciudadanas ha sido muy frágil, los colombianos no se han apropiado de los espacios y de las instituciones dispuestas para tal fin y la violencia en los diferentes barrios del país es muy elevada.

El objetivo de la actual investigación es desarrollar una propuesta didáctica para la enseñanza de las competencias ciudadanas. De igual manera se busca dar al pueblo los diferentes beneficios para que él mismo pueda intervenir en la resolución de conflictos de su sociedad de una manera, integral, pacifica, racional ,siendo esta una manera estrategica para generar un desarrollo tanto personal como en comunidad.

La metodología de la investigación del posterior trabajo es de tipo cualitativo bajo la premisa de la investigación acción participativa(IAP). Asimismo está compuesta por una indagación

bibliografica. También se realiza un análisis descriptivo. Por último está basada en las estrategias didacticas como herramienta pedagógica para la enseñanza de las competencias ciudadanas.

Capítulo I

Descripción del Problema

Últimamente la falta de iniciativas sociales que inciten al ejercicio del conocimiento de las competencias ciudadanas ha afectado la integración comunal; las personas que la componen enfrentan la incapacidad de formar y organizar un espacio consciente donde logren llevar a cabo determinadas causas en la defensa y la representación de sus respectivos intereses; en el caso del barrio el Progreso de la ciudad de Pamplona actualmente se ve altamente reflejada esta problemática la cual al ser un barrio periférico, la falta de integración por parte de las personas que conforman la comunidad en asuntos de su propio interés es escasa; a pesar de tener el cerro de las cruces como centro turístico de Pamplona, y la Biblioteca Popular el Sendero Mágico como campo y espacio educativo (lo cual ha ayudado en la mejora de la imagen del barrio, e impulsado el desarrollo local del sector); no se ha podido lograr una cohesión social comunitaria, a esto, se le suma la indiferencia del gobierno municipal, al cual la junta de acción comunal le ha hecho llamamientos constantes para la mejora de diversos campos y espacios; en donde el tema de la participación, la democracia, la valoración de las diferencias y la aceptación tienen un gran relevancia en las exigencias de la misma.

En relación con la problemática que afronta la comunidad del barrio el Progreso de la ciudad de Pamplona se hace necesario una intervención social con enfoque práctico-didáctico; de esta forma la implementación de estrategias didácticas para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas tienen como propósito favorecer el desarrollo humano a través de una concientización en cuanto a procesos relacionados a la participación y democracia; la convivencia y la paz; la identidad y la valoración de las diferencias, haciendo que de esta manera las personas que allí habitan se muestren solidarias con sus vecinos, con el medio

ambiente y asimismo con su propia formación humana, en donde todos se reconozcan y reconozcan a los demás, priorizando el interés en la participación comunitaria en las cuestiones inherentes de este barrio y ayuden a resolverlas.

Las competencias ciudadanas son el puente que permite la realización individual y colectiva de los derechos humanos, la integridad, la aceptación de las diferencias dentro y fuera de sus hogares, de su barrio, de su comunidad e incluso del aula de clase. Es por esto que este trabajo se plantea como un proyecto de intervención pedagógica que tiene como énfasis la enseñanza de las competencias ciudadanas y con ellas también la apropiación de los diferentes valores, el trato con los demás, la convivencia y la cultura de la paz etc. Siendo de suma importancia para el desarrollo de una sociedad pacífica e incluyente. Por último, es necesario mencionar que este aporte genera la implementación de las estrategias didácticas, que en su caso junto al mismo proyecto podrán ser tomadas como referentes por docentes, maestros en formación y estudiantes, para futuras investigaciones o trabajos relacionados.

Formulación del Problema

¿De qué manera se puede promover la apropiación activa de las competencias ciudadanas en la comunidad del barrio el Progreso de la ciudad Pamplona?

Subpreguntas

¿Qué conocimientos tienen los habitantes del barrio el progreso en relación a las competencias ciudadanas?, ¿Qué estrategia ayuda a mejorar las competencias ciudadanas en la comunidad del barrio el progreso?, ¿Cuál es el impacto generado por las estrategias aplicadas en la comunidad del barrio el progreso?

Objetivos de Investigación

Objetivo General

Desarrollar una propuesta didáctica para la enseñanza de las competencias ciudadanas en el barrio el Progreso del municipio de Pamplona N,S.

Objetivos Específicos

Diagnosticar los conocimientos previos que poseen los habitantes del barrio El Progreso de la ciudad de Pamplona N,S, acerca de las competencias ciudadanas y temas relacionados a ellas.

Diseñar las estrategias didácticas para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los habitantes del barrio el Progreso de la ciudad de Pamplona N,S.

Aplicar las estrategias didácticas que permitan la apropiación activa y sensibilización de las competencias ciudadanas en los habitantes del barrio el progreso de la ciudad de pamplona N,S.

Justificación

La implementación de las competencias ciudadanas como estrategia didáctica para fortalecer la cultura de paz, la convivencia armónica, las capacidades humanas, la capacidad del respeto y la compasión, en su facultad metodológica se enfoca en el reconocimiento de las capacidades para potenciar el desarrollo humano contribuyendo así al mejoramiento de la democracia, el buen gobierno, la equidad e integración social que incluya los valores de la comunidad y de la familia. Asimismo, de acuerdo con el PNUD (1990) afirman que:

El desarrollo es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano [...] Sin embargo, a todos los niveles de desarrollo, las tres oportunidades más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente (p.34).

Poner en marcha la estrategia de las competencias ciudadanas impulsa la adquisición de conocimientos esenciales aplicables a la vida cotidiana; a su vez facilita a poseer una mejor calidad de interacciones sociales tanto a nivel personal, familiar como un bienestar comunitario. En relación a lo anterior esta propuesta va dirigida a la comunidad del barrio el Progreso y en específico a los niños, niñas y adolescentes; se sabe que ellos son la base de la sociedad que posibilitan una oportunidad para el cambio. Asimismo, las competencias ciudadanas tienen como característica principal que son un anclaje hacia el manejo de las emociones, el fortalecimiento del carácter y las diferentes reacciones de los individuos

Capítulo II. Marco Teórico

Antecedentes

El tema del fortalecimiento de las competencias ciudadanas, no solo ha sido estudiado por la pedagogía y las ciencias sociales, también es un referente que ha tenido múltiples estudios en el campo de la sociología y del derecho. Esta clase de estudios entrelazan conceptos tradiciones y ciudadanía. La evolución cultural que crea la humanidad no tiene fronteras, tampoco límites, efecto normal de la globalización. En este proceso el acceso a la diversidad cultural traza un tratamiento especial en la forma de pensar y de elegir del individuo en relación al entendimiento del mundo y al desarrollo de su vida y de su comunidad. Sin embargo, en muchas poblaciones se ha venido notando un aumento en la falta de conocimiento de las diferencias, la aceptación, la negociación, la mediación, la confrontación, la convivencia armónica y la convivencia conflictiva; esto se refleja en las faltas de inversiones, tanto educativas, como ambientales, sociales y culturales, donde en el mayor de los casos se forma un ambiente de violencia y esto a punta al desconocimiento de las competencias ciudadanas.

Antecedentes Internacionales

Roncal (2018). Competencias ciudadanas y desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de ICA-2017. Este trabajo se realizó en la universidad cesar vallejo del Perú. Asimismo tiene como objetivo principal Determinar la relación que existe entre las competencias ciudadanas y el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de la Carrera de Contabilidad del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Catalina Buendía de Pecho” de ICA-2017. También cuenta con

una serie de objetivos específicos que buscan analizar la relación que existe entre las competencias ciudadanas y la interpretación y análisis de información en estudiantes de la Carrera de Contabilidad del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Catalina Buendía de Pecho” de ICA-2017, entre otros.

Por otro lado este trabajo se enfoca en un método cuantitativo y cualitativo asimismo cuenta con un Diseño de investigación descriptiva correlacional. En otras palabras es una investigación descriptiva porque se busca conocer las características o elementos de las variables de estudio, por otro lado es una investigación correlación ya que tiene como propósito medir el grado de relación que exista entre las variables en un contexto en particular. Este proyecto que es a nivel internacional nos aporta a nuestro diseño de lineamientos proyectuales los cuales son poder aplicar la ilustración pedagógica para lograr entender lo que son las competencias ciudadanas y así podérselo dar a conocer a la comunidad en general del barrio el progreso de la ciudad de Pamplona y también nos guía para tener nuevas ideas de creación para poder desarrollar de una manera excelente y creativa nuestro portafolio de enseñanza.

Carrillo (2015). Las competencias para la ciudadanía en el marco de la formación profesional de nivel medio en las comunas de Concepción-Chile y de Barcelona. España. Este trabajo fue realizado en la universidad autónoma de Barcelona. El objetivo de esta investigación es plantear estrategias para la mejora de la adquisición y desarrollo de las competencias para la ciudadanía en los centros de formación profesional de nivel medio. Lo anterior se logra mediante un sistema educativo donde la calidad sea primordial ya que esto garantiza bienestar tanto en el presente como a las futuras generaciones. Este trabajo nos da como aporte, primero que todo referentes en el campo de la educación como eje fundamental en la ciudadanía, asimismo esta

formal o informal ya que se aplicó a estudiantes y a personas, siendo la finalidad la formación para la ciudadanía en cuanto a los valores como la participación, la convivencia etc.

De igual manera, esta investigación cuenta con un tipo de metodología con un enfoque mixto, esta permite un alcance más preciso del fenómeno, siendo de un diseño mixto. También asume una fase interpretativa lo cual permite la comprensión de los diferentes datos, asimismo una explicativa ya que pretende dar a entender lo relacionado con el fenómeno de estudio, vale mencionar que fue la encuesta y la entrevista la herramienta de recolección de la información utilizada. En cuanto a los resultados finales queda claro que los jóvenes de esta institución mantienen un dialogo continuo donde los temas de mayor interés son los gustos, deportes y lo que ellos realizan a diario, asimismo queda también expuesto el tema de las competencias ciudadanas, al momento de solucionar los diferentes problemas, pues los jóvenes prefieren dialogar en vez de irsen a los golpes y en ocasiones acuden a terceros. Para concluir se puede afirmar que la formación profesional en el nivel medio, influye positivamente en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes.

González (2017). Formación de competencias ciudadanas en el ámbito universitario a través de la metodología de aprendizaje-servicio. Este trabajo fue realizado en la Pontificia universidad católica del Perú. De igual manera tiene como objetivo general diseñar los elementos metodológicos del aprendizaje-servicio vinculados con la formación de competencias ciudadanas en el contexto universitario. También nos da un aporte como referente y asimismo vemos que la información obtenida permite identificar qué las competencias ciudadanas se desarrollan en proyectos usando la metodología de aprendizaje-servicio.

Por otra parte vemos que esta tesis cuenta con un enfoque cualitativo de nivel descriptivo, de igual manera se basa en una premisa de método de análisis documental donde la información se recogió gracias al uso de matrices de artículos de información empíricos. Asimismo nos refiere unos resultados donde se halla que las competencias ciudadanas por medio del aprendizaje-servicio incentivan la formación del conocimiento y valoración social, la solución de conflictos, colaboración y transformación social, donde podemos concluir que la metodología de aprendizaje – servicio favorece la formación de un alto grado de vinculación social y ciudadanía crítica y activa.

Antecedentes Nacionales

León (2017). Estrategia pedagógica para fortalecer las competencias ciudadanas en estudiantes de sexto grado - CER sucre – municipio de mutiscua norte de Santander. Este trabajo fue realizado en la universidad autónoma de Bucaramanga. La presente investigación señala el valor de cultivar en las instituciones educativas, un entorno social y ameno que enfatice en las competencias ciudadanas, en la convivencia entre los estudiantes y los maestros, a través de conductas que reflejen estos aprendizajes significativos. De igual manera tiene como objetivo general Diseñar una estrategia pedagógica que permita fortalecer la formación en Competencias Ciudadanas en estudiantes de sexto grado – CER Sucre – Municipio de Mutiscua Norte de Santander, y asimismo cuenta con algunos objetivos específicos como Concretar una estrategia pedagógica que permita mejorar las competencias ciudadanas en estudiantes de sexto grado – CER Sucre – Municipio de Mutiscua Norte de Santander entre otros. Asimismo, este proyecto de investigación cuenta con un diseño de investigación cualitativa, también se enfoca hacia la premisa de acción participativa, pues en junta con la comunidad se solucionará esta

problemática. También se estructura en tres fases metodológicas para dar por elaborada la propuesta.

Lemus, Correa y Murillo (2019). Proyecto pedagógico que busca fortalecer las competencias ciudadanas en derechos humanos incluírte. Este trabajo se realizó en la universidad agustiniana de Bogotá D. C. Este proyecto tiene como objetivo fortalecer las competencias ciudadanas a través de la expresión corporal. Asimismo está enfatizado en reconocer a los estudiantes del grado octavo A del colegio psicopedagógico la Acacia, como personas autónomas, libres, integra y participativas. También cuenta este trabajo con un tipo de investigación cualitativa, asimismo se postulara bajo los criterios de una investigación observacional. Esta metodología está dada con un enfoque analítico. El alcance para esta investigación es importante para analizar a los niños en cuanto a comportamientos por último cuenta con una técnica de recolección de datos en donde la entrevista semiestructurada es su herramienta. Este trabajo sirve de espejo porque en el aplican estrategias didácticas para dictar unas temáticas que son complejas de analizar con solo un repaso entonces con esta idea de aplicar el aprendizaje significativo en base de la pedagogía para aplicar estas enseñanzas se hace más fácil de entender por parte de la comunidad del barrio estos contenidos que posee las competencias ciudadanas es por eso que este proyecto nos deja cosas muy interesantes para nuestro trabajo porque se puede simplificar conceptos extensos que trae la temática a trabajar.

Arango y Virgen (2018). El Fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas Integradoras a través del Juego, en el proceso de aprendizaje de la Convivencia Escolar con los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Rosa Zárate de Peña del Municipio de Yumbo. Este trabajo fue realizado en la universidad ICESI, de Santiago de Cali. Este trabajo se basa en fortalecer las competencias ciudadanas a través del juego. Asimismo cuenta con una

metodología de tipo cualitativa, con un grado descriptivo-interpretativo. En donde se utilizó la secuencia didáctica como modelo a seguir. Asimismo sus pilares y sus referentes se enfatizan en metodologías como las del constructivismo de Vygotsky.

Antecedentes Locales

Caballero (2016). Estado del Arte, Representaciones Sociales de las Competencias Ciudadanas en la Educación Básica. Este trabajo fue realizado del Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón municipio Cúcuta. El artículo constituye una reseña del estado del arte involucrado en la investigación, en propósito de comprender las representaciones sociales en el desarrollo de las competencias ciudadanas desde la práctica pedagógica en la educación básica secundaria. El desarrollo de la investigación se soportó desde un enfoque cualitativo, para ello se tomaron como categorías los ámbitos de los estándares de Competencias Ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional: Convivencia y paz, Participación y responsabilidad democrática, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Bello y Hernández (2018). Desarrollo de competencias ciudadanas para la gestión de conflictos, a través de una propuesta pedagógica mediada por las tic. Esta tesis fue realizada en la institución educativa San Francisco de Sales de la ciudad de Cúcuta. Este trabajo es de un estudio de carácter cualitativo que tiene como propósito desarrollar las participación ciudadana para la gestión de conflictos con mediación de las TIC a través de una propuesta pedagógica.

Bello y Hernández (2018). desarrollo de competencias ciudadanas para la gestión de conflictos, a través de una propuesta pedagógica mediada por las TIC. Cúcuta, Colombia. Este proyecto nos brinda una gran información ya que es muy bueno porque nos brinda una muy

buena fuente de información de cómo incentivar las competencias ciudadanas por medio de las TIC para poder dar solución a inconvenientes de índole social en las comunidades. Este proyecto nos brinda una gran información ya que es muy bueno porque se realizó en un colegio de la ciudad de Cúcuta es excelente que se esté aplicando las competencias ciudadanas como herramienta para la solución de conflictos con ayuda del TIC, y nos deja ver que se puede trabajar las competencias ciudadanas por medios de proyectos o sea una idea de aplicación que tendríamos para ejercerlo en la comunidad del barrio es el aporte que nos comparte este proyecto.

Marco Contextual

El proyecto se va a desarrollar en la ciudad de Pamplona, Norte de Santander – Colombia Pamplona es una ciudad colombiana ubicada en la zona suroccidental del departamento de Norte de Santander. Su economía está basada en el comercio gastronómico, la educación y el turismo religioso (especialmente durante Semana Santa). Fundada en 1549 por los españoles Otún Velasco y Pedro de Urzúa, la ciudad de Pamplona fue bautizada con el nombre de Pamplona de Indias. Esto en honor a la patria de los conquistadores. De igual manera se le añadió el nombre de “Muy noble, Muy hidalga ciudad “. Una característica es que desde este territorio salieron las expediciones, las cuales también fundaron, las ciudades de Mérida, la Grita y San Cristóbal. Asimismo, se fundaron otras ciudades como Ocaña, Chinácota y Salazar de las Palmas, Bucaramanga y San José de Cúcuta, siendo Pamplona denominada como ciudad fundadora de ciudades. Pamplona es la capital de la provincia, contando esta con una población de 59.422 habitantes.

El proyecto de intervención social se va a desarrollar específicamente en la Biblioteca Popular Sendero Mágico del Barrio el Progreso de la ciudad de Pamplona., la cual es una comunidad muy trabajadora y especial para la comunidad pamplonesa. El tipo de personas las cuales están distribuidas en estratos sociales medios comprendidos en el nivel uno a nivel tres en escala socioeconómica; se ve reflejado que en la comunidad existe gran variedad de población, entre familias de escasos recursos como familias de economía balanceada. La aplicación del proyecto implementación de estrategias didácticas para la enseñanza de las competencias ciudadanas significará para la comunidad del barrio El Progreso la posibilidad para ampliar el conocimiento acerca de las temáticas que abarcan las competencias ciudadanas como por ejemplo la democracia, la convivencia, el respeto, el valor de la identidad, etc.

Figura 1

Vista aerea Barrio el Progreso, Pamplona, Norte de Santander



Imagen tomada de: (Google Maps, 2022).

Bases Teóricas

Estrategias Didácticas

De acuerdo con Gonzales y Zepeda (2016) “algunos autores señalan que las estrategias didácticas para formar competencias son: sensibilización, atención, adquisición, personalización, recuperación, desempeño, transferencia, cooperación y evaluación” (p.108); A su vez, para Colom, Salinas y Sureda (1988) utilizan el concepto de estrategia didáctica como una instancia que acoge tanto métodos, como medios y técnicas, considerando que el concepto proporcionaba mayor flexibilidad y utilidad en el proceso didáctico.

Por otra parte, Díaz (1998) afirma que las estrategias didácticas son “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente” (p.19). Del mismo modo cabe mencionar la aproximación propuesta por Tébar (2003) sobre estrategia didáctica, la cual consiste en “procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes” (p.7). Bajo el enfoque por competencias, los agentes educativos encargados de los procesos de enseñanza y aprendizaje deben ser competentes en cuanto al ejercicio del diseño y/o planificación de una clase, así como también en la operacionalización de situaciones de carácter didáctico (Flórez *et al.*, 2017, p.13).

Tipos de Estrategias Didácticas. Alonso Tapia (1997) define dos tipos de estrategias didácticas: las de enseñanza y las de aprendizaje. Las de enseñanza se enfocan en promover y facilitar el aprendizaje significativo y las de aprendizaje se enfocan en reconocer, aprender y aplicar la información.

Clasificación de las Estrategias Didácticas. De acuerdo con Díaz y Hernández (1999) quienes afirman que se pueden identificar los tipos de estrategia en una sesión de enseñanza, desde el momento de la clase en que se ocuparán, ya sea durante el inicio, desarrollo o cierre, así como también la manera en qué se presentarán dichas estrategias, asimismo, los autores introducen tres tipos en las estrategias en relación con el espacio- tiempo de la enseñanza: Las preinstruccionales como aquellas que “preparan y alertan en relación a qué y cómo aprender, incidiendo en la activación o generación de conocimientos previos” (p.8). Su función resalta la contextualización y las expectativas de aprendizaje. Las coinstruccionales, “apoyan los contenidos curriculares durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, fomentando la mejora de la atención y detección de la información principal” (p.8). Favorecen la organización, las relaciones y las interrelaciones de los saberes de aprendizaje. Las postinstruccionales, tal y como “se presentan al término del episodio de enseñanza, permitiendo una visión sintética, integradora e incluso crítica del contenido” (p.9). Procuran la retroalimentación de las principales ideas generadas durante la sesión.

Flórez *et al.* (2017) resaltan que las estrategias didácticas se sitúan en momentos puntuales de las sesiones de clase o durante alguna de las tres fases de la misma. La tabla número 1 realizada por los autores, da indicios sobre la utilización de las estrategias.

Tabla 1

Estrategias didácticas de acuerdo con el desarrollo de la sesión

INICIO	DESARROLLO	CIERRE
Lluvia de ideas	Blogs	Mapa conceptual
Cuadro	Organizadores gráficos	Mapa mental
Organizadores gráficos	Línea de tiempo	Organizadores gráficos
	Debate	
	Entrevista	
	Panel de discusión	
Ilustraciones	Juego de roles	Ilustraciones
	Júntate, piensa y comparte	
	Oratoria	
	Ensayo	
	Tira cómica	
	Sillas filosóficas	
Inferencia	Barrida de texto y búsqueda de información específica	Cuadro sinóptico

Fuente: (Flórez *et al.*, 2017, p.18)

Las estrategias didácticas resaltan y promueven el aprendizaje significativo del estudiante a su vez su instrumentalización está fuertemente enmarcada por el diseño, la cual incluye: la planificación, la realización y la elaboración del contenido de enseñanza; a su vez, vincula las fases de la motivación, la interpretación, la asimilación, y transferencia de conocimiento o información aplicable a un contexto determinado.

Competencias Ciudadanas

Las competencias de manera general se comprenden como una serie de conocimientos, actitudes y habilidades (cognitivas, emocionales y comunicativas), que tiene como fin que el ciudadano democrático que está en formación “esté dispuesto a actuar y actúe de manera constructiva y justa en la sociedad” (Rodríguez, Ruiz y Guerra, 2007, p.147). En el ámbito nacional el MEN delegó al profesor Chaux para la fundamentación de las competencias ciudadanas; quién las define como los "conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativa-integradas- relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos), que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana haciendo posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente."(Ruiz y Chaux, 2005, p.25).

El Ministerio de Educación Nacional establece a las competencias ciudadanas como un instrumento que brinda herramientas básicas para promover los valores y defender los derechos fundamentales. En este sentido, las competencias ciudadanas presentan una gran oportunidad para enfrentar la vulneración de derechos en la vida cotidiana, así como, el fortalecimiento de diferentes habilidades o capacidades humanas, de los aprendizajes necesarios para para construir una sana convivencia, fomentar la participación democrática y valorar la pluralidad.

Clasificación de las Competencias . La estructura que sustenta a las competencias ciudadanas, según el Ministerio de Educación Nacional (2014), los define en términos de grupos y tipos. Los grupos de competencias de ciudadanas son tres: la convivencia y paz; la participación y la responsabilidad democrática; la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. De acuerdo con, el MEN “...cada grupo representa una dimensión fundamental para

el ejercicio de la ciudadanía y contribuye a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos” (p.12). Dentro del grupo de la convivencia y paz, parte de la consideración de los demás, particularmente, en la consideración de cada persona como ser humano; para el grupo de la participación y responsabilidad democrática prioriza la toma de decisiones en diversos contextos, en particular el de vida en comunidad, considerando que las decisiones por tomar deben principalmente, respetar los derechos fundamentales de los individuos, los acuerdos, las normas y las leyes; asimismo, el grupo de la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias mantiene la fundamentación del reconocimiento y la diversidad humana; respetando los derechos de los demás.

Los tipos de competencias ciudadanas establecidas por el MEN son cuatro: las competencias cognitivas, las competencias emocionales, las competencias comunicativas y las competencias integrador integradoras. Los tipos de competencias en principio se enfocan en proveer conocimientos que los ciudadanos deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Las primeras, las competencias de tipo cognitivo, hace referencia tanto capacidades como habilidades para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano, por ejemplo, identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, ver una situación desde el punto de vista de los demás involucrados (p.13). Las segundas, las competencias de tipo emocional implican capacidades y habilidades para identificar y responder constructivamente a las emociones propias y las de los demás, por ejemplo, reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, así como el dolor de los demás (p.13).

Las terceras, las competencias de tipo comunicativo se sustentan en capacidades y habilidades necesarias para entablar diálogos constructivos con otras personas, por ejemplo,

escuchar atentamente los argumentos ajenos y disponerse a comprenderlos; o expresar asertivamente, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista (p.13). Por último, las competencias de tipo integrador articulan en la acción a los tipos anteriores; así, por ejemplo, las capacidades y habilidades para manejar pacífica y constructivamente los conflictos requiere de conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, además de competencias emocionales como la autorregulación del enojo y de ciertas competencias comunicativas, como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses (p.13).

De acuerdo con Rodríguez y Hernández (2014) organizan a las competencias ciudadanas en tres ámbitos: en convivencia y relaciones pacíficas; en participación y responsabilidad democrática; en pluralidad identidad y valoración de las diferencias. Aclaran además que estas priorizan el respeto de los derechos humanos, de la dignidad humana, destacando el papel de la tolerancia; y que a su vez, se componen de un grupo de competencias: cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras.

Definición de Conceptos

Competencias

Aunque, el termino competencias, puede incluir algunas de las capacidades y habilidades que poseen las personas, también un número de características necesarias que harán que esta desempeñe una función o actividad, como la inteligencia, el trabajo en equipo etc. El término competencias también se puede interpretar como el que tiene su génesis en el campo del lenguaje que se utiliza en la contemporaneidad. Chomsky (como se citó en Ruíz y Chau, 2005) señala que:

La competencia lingüística como el proceso mental expresado en el uso de un número finito de reglas para disponer de un sistema infinito de oraciones. En la competencia lingüística, el lenguaje está en la mente y no en la sociedad. De esta manera, se hereda no sólo la facultad de la lengua, sino también, principalmente, una gramática universal (p.28); es decir, que el lenguaje se encuentra incorporado en los individuos de una manera inherente, y asimismo estos lo desarrollan y lo heredan a sus familiares, más no se encuentra en la sociedad.

Por otro lado, Hymes (como se citó en Ruiz y Chaux, 2005) piensa que “la competencia es esencialmente comunicativa, lo cual significa que obedece a procesos de aprendizaje, de un lado, y a las condiciones del uso y del contexto, del otro” (p.28); en otras palabras, los conceptos se van desarrollando y formando en el plano social como en el campo mental. Por otro lado Habermas señala que “la competencia comunicativa la cual incluye a la competencia lingüística, tiene como principal propósito resolver los interrogantes relacionados con las condiciones requeridas para propiciar el entendimiento entre los hablantes” (como se citó en Ruiz y Chaux, 2005, p.29); la competencia incluye un factor de reflexión que interpreta u orienta la acción, entre los participantes.

Competencias Ciudadanas

Las competencias ciudadanas son el número de destrezas cognitivas, las cuales forman un conjunto de conocimientos que, entrelazados entre sí, hacen viable que el ciudadano participe y se relacione de una forma positiva en una nación regida por la democracia. Siendo la educación la piedra angular en la formación ciudadana para el MEN define que “las competencias ciudadanas se definen como el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales

y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (como se citó en Vélez y Vargas, 2018, p.66); esta visión de competencias ciudadanas es muy llamativa, ya que tiene en cuenta grandes pilares de la educación como el saber, el hacer, y el ser. Esto con un objetivo hacia el desarrollo, dándole al sujeto un papel central en el proceso.

Por otra parte, los autores Chau y Ruiz definen las competencias ciudadanas como: “el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas—integradas, relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana” (como se citó en Vélez y Vargas, 2018, p.67); en otras palabras, las competencias ciudadanas de uno u otro modo ayudan a que los individuos tengan una vida activa en la sociedad, donde se apunta también hacia miras de aprendizaje en las poblaciones juveniles. Asimismo, vale mencionar la importancia que tienen las instituciones, el hogar y los entes encargados en la construcción social, pues estos son los que hacen posible la formación de las competencias ciudadanas en los sujetos.

De igual manera diferentes actores implementaron un diseño guía, llamado Estándares Básicos de Competencia, el cual permitió desarrollar en los estudiantes destrezas científicas, matemáticas y de contacto, y asimismo prosperar en las competencias ciudadanas, pues en una nación como Colombia esto es de suma importancia ya que cada generación se verá más inclinada hacia el respeto, la inclusión y hacia la aceptación de las diferencias que existen, buscando siempre el bien en la sociedad. De igual manera Vélez y Vargas (2018) señalan que:

En un país como Colombia, que por décadas ha estado buscando soluciones alternativas para salir de los conflictos sociales y la guerra, conviene hacer un reconocimiento de los procesos llevados a lo largo de la historia, considerando que, por más de 52 años en conflicto, se siguen creando y desarrollando estrategias para lograr un país en paz (p.68).

Ahora bien, para poder llegar a generar estas soluciones alternativas ante los diferentes conflictos, es necesario replantearnos nuevamente al dialogo como el intermediario fundamental, crear campo de análisis participativo y también materializar las ideas, que no se queden tan solo en abstracciones sino ejecutar la paz como un hecho concreto en Colombia. Para finalizar “Por el anterior cuestionamiento, los agentes gubernamentales y sociales buscan resolver desde el marco de la educación dicho inconveniente, promoviendo espacios de participación, convivencia, respeto, paz, entre otros” (Vélez y Vargas, 2018, p.68), es decir, buscar las diferentes maneras de enseñar las competencias ciudadanas, pues son ellas la base fundamental para crear sociedades sólidas y duraderas

Paz

Desde los remotos de la existencia, las diferentes civilizaciones y con ellas, en el campo de la biología, la violencia ha sido inherente. El honor y la venganza, fueron y han sido algunos matices que acompañan a este fenómeno, guerreándose así la existencia día a día las diferentes especies en la esfera terrestre. La guerra en contraste a la paz ha sido utilizada como un sinónimo de conquista, siendo así el surgimiento de las actuales sociedades. Asimismo, con la aparición del Estado moderno se han impuesto un número de instituciones, muchas de estas obtienen sus

surgimientos después de las diferentes grandes guerras, entre ellas las guerras mundiales. Instituciones como la UNESCO y la ONU, tienen como objetivo general; velar por la paz mundial. Es por esto que estamos convencidos que “La paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias, y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos” (Fisas, 1998, p.1), es decir; generar una cultura de la paz como medio del control emocional, para que en vez de optar por una expresión destructiva y violenta como ha venido sucediendo, las diferentes situaciones de conflicto puedan ser vistas como oportunidades de encuentro, de cambio, de adaptación e intercambio social pacíficamente.

Ciudadanía

Entendemos por ciudadanía, a una persona que pertenece a una comunidad, o alguna sociedad organizada, el cual posee una serie de derechos y asimismo de deberes. Sin embargo es de suma importancia saber que “Aunque el concepto de ciudadanía se relaciona habitualmente con el ámbito de la Modernidad, su nacimiento se produjo realmente mucho antes, concretamente hace unos 2.500 años, en la época de la Grecia clásica” (Horach, 2009, p.1); es decir que aunque hasta hace poco se fue dando una serie de derechos en relación a los ciudadanos, derechos como el derecho al voto y también el derecho de la mujer a ser reconocido en los ámbitos políticos y económicos, este concepto se lleva empleando desde siglos a otras, con la diferencia que quienes no eran dignos de recibir este título, no eran participes en las decisiones democráticas de que se llevaban a cabo en las ciudades estado griegas.

Ahora bien “En materia política, Grecia nos ha legado dos modelos que vamos ahora a presentar y analizar: el modelo ateniense y el modelo espartano”. (Horach, 2009, p.3); es decir, la antigua Grecia, fue el epicentro de grandes acontecimientos históricos, como el nacimiento de la

filosofía, y asimismo de la democracia, siendo de suma importancia en particular, los modelos atenienses y espartanos, donde el primero, el ateniense, es el modelo más importante, pues este nos ha dejado como legado, la participación del pueblo en la toma de decisiones, asimismo a la participación ciudadana, apareciendo con esto el pensamiento subjetivo y reflexivo y de igual manera un sujeto político. Por otro lado, nos encontramos al modelo espartano, este paradigma se llevaba cabo a través de una timocracia, en la que al ser un sistema mixto se englobaban las clases censitarias y la aristocracia. Por último, vale mencionar que Esparta adoptó unas políticas las cuales se llevaban a cabo a través de conquistas, convirtiendo así a los ciudadanos en agentes militares.

Finalmente, se debe mencionar que “La Formación Ciudadana corresponde a un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática” (Maturana, 2019, p.5); es por esto que la convivencia es una necesidad de todo ser humano. Asimismo los ciudadanos deben tener acceso a diferentes libertades fundamentales, para que así este se pueda llegar a entender con la política y ser participe en las decisiones que toma el pueblo, pues “Para Aristóteles los ciudadanos de un Estado deben ser educados siempre en consonancia con su Constitución” (Ruíz y Chau, 2005, p.11); O sea que es la educación la que hace que el individuo desarrolle la virtud moral y ética, las cuales lo llevarán a ser un ciudadano pacífico y entendido en las cuestiones políticas, pues de los ciudadanos depende un buen funcionamiento de la democracia.

Democracia

La democracia, esta es una palabra la cual proviene de la antigua Grecia, la cual se refería a una forma de gobierno abierta, esto en la ciudad estado de Atenas. En esta, se reunían todos los hombres que fueran mayores, y seguidamente debatían un tema en específico, y su participación la ejercían levantando la mano. Según Rodríguez y Frances (2011) “Atenas comienza como una ciudad fortaleza más o menos típica del periodo neolítico, en algún momento del tercer milenio a.C. Primitivamente la zona, situada en el Ática, una península en el mar Egeo, estuvo dividida en aldeas que guerreaban entre sí”. (p.2), Siendo Teseo, según la historia y parte de la mitología griega, quien reunificó las diferentes aldeas en una sola ciudad en el Ática, siendo esta un importante centro de la cultura micénica.

Ahora bien, estos periodos de la historia son los que aparecen en las obras y trabajos del historiador Homero, teniendo más influencia en la *Ilíada*. Allí se nota una organización política que, pese al misticismo en su entorno, esta era la realidad. La sociedad griega estaba organizada en base a una estructura piramidal donde en la cúspide se encontraba la figura del monarca, este desempeñaba un papel militar, aun así, también desempeñaba labores religiosas y judiciales. El rey era custodiado por jefes militares, los cuales igual a él poseían tierras. En la base de la pirámide se encontraba el pueblo el cual en ese entonces no tenía ninguna importancia desde el punto de vista político.

Asimismo, se encontraban instituciones como Areópago, el consejo de los quinientos, siendo la Asamblea la institución más importante, pues allí se debatían muchos asuntos en relación a “ expediciones militares y aprovisionamiento en campaña; valoración de las magistraturas y cargos administrativos; elección de estrategos” (las magistraturas relacionadas

con la guerra, así como las relacionadas con las finanzas, no se decidían por sorteo sino por votación), (Rodríguez y Frances, 2011, p.4). Una característica importante es que, en este periodo de la historia, los esclavos ni las mujeres eran tenidos en cuenta para la toma de decisiones. Asimismo, se dio un paso importante en relación a la democracia, donde ya no serían las personas directamente quienes tomaran las decisiones en sus sociedades, sino que sería a través de la democracia representativa que se pasarían a escoger delegados para que ellos se encargaran de tomar dichas propuestas.

Por último, vale mencionar que *demo*, o ciudadanos son los que hacen posible la democracia. Es de suma importancia resaltar que la democracia busca dar a las personas una mejor calidad de vida, es por esto que “La democracia es una construcción cultural” (Horach, 2009, p.21); en donde a través de las instituciones, la educación y la participación se vayan construyendo una identidad por parte de cada ciudadano y una comunidad. Pues una sociedad que respeta los puntos de vista de todos opta por mecanismos de participación en donde las decisiones que se tomen se definan a través del voto, ya que este se caracteriza por ser la expresión más benéfica de una población participativa e inclusiva.

Participación Ciudadana

La participación ciudadana es entendida como la implicación activa de los ciudadanos y de las ciudadanas en los diferentes acontecimientos que se llevan acciones como las de elegir o ser elegidos en los ámbitos públicos, estas decisiones repercuten en sus vidas. Asimismo, el termino participación ciudadana, se puede emplear desde distintas percepciones teóricas, por una parte, se puede asociar con la participación de los ciudadanos en la participación democrática, también se puede emplear para las diferentes maneras de resistir ante los fenómenos como la

pobreza, la desigualdad, en donde los resultados que se vean reflejados se dan gracias a la participación. Fidiko (como se citó en Durán *et al.*, 2016) señala que:

La participación ciudadana puede ser concebida como un proceso de relación activo y permanente con la administración, que puede darse en las diferentes etapas de la toma de decisiones e implicar una redefinición de la frontera entre lo público y privado generadora de nuevos espacios democráticos (p.33).

En otras palabras, los ciudadanos son la piedra angular en estos procesos, siendo cada uno, quien establezca lo que va a suceder, enfocándose siempre, en el eje central de la democracia. En adición, “la participación ciudadana debe partir de una dimensión, una lógica y unos mecanismos político–sociales específicos, que permitan que el ciudadano manifieste a través de sus acciones decisivas lo que piensa y lo que quiere” (Duran *et al.*, 2016, p.34); es decir, la participación ciudadana, debe despegar desde una premisa, que permita, que los individuos, manifiesten por medio de sus decisiones finales, lo que sienten y lo que desean. Es por esto que se debe de defender la democracia y este proceso de participación, inclusión y libertad, pues esta debe cumplir con su misión, la cual es ser la mayor garantía a la hora de tomar decisiones. Para finalizar se debe mencionar que el Estado es el órgano fundamental, para intervenir en los problemas que presenta la sociedad, este a través de políticas públicas incentivando el desarrollo de las capacidades de los ciudadanos, pues el desarrollo de un país se logra únicamente con la participación activa de toda la sociedad.

Mecanismos de Participación

Los mecanismos de participación ciudadana, son algunos métodos que tenemos para así llegar a participar en las decisiones que se toman en el país. La democracia se muestra bastante preocupada por garantizar que todos los individuos de una sociedad, tengan la oportunidad de participar en las decisiones que se vayan a tomar colectivamente. Merino (como se citó en Duran *et al.*, 2016) explica que:

La participación puede distinguirse desde diferentes puntos de vista. Para él participar, en principio, significa tomar parte: convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona. Pero también significa compartir algo con alguien o por lo menos, hacer saber a otras algunas informaciones. De modo que participar es siempre un acto social: nadie puede participar de manera exclusiva, privada, para sí mismo (p.31).

Esto fomenta la participación y asimismo da a entender que el ser humano, es un individuo social, el que no puede vivir en soledad, sino que en cambio siempre tendrá que hacer parte de algo, y asimismo se verá repercutido por las decisiones que se hayan tomado, así este no haya sido participe en ellas. Este tipo de participación, se sale de los paradigmas de participación ya establecidos como los políticos, o en comunidad, para mejor transformarse en algo más específico que traerá consigo el bienestar a los habitantes, lo que hará que estos opten por interferir a favor de los resultados generales, y no individuales, viéndose así garantías para todos en la comunidad.

Del mismo modo, vemos que, en Colombia, este tipo de mecanismos está mediado por la constitución política de 1991. En esta carta magna, se da una clara explicación de cómo debe de ser el uso de estas herramientas de participación. De igual manera hace énfasis en el contexto en

donde se van a aplicar, incentivando así la unión de la sociedad colombiana. Por otro lado vemos que “El mecanismo más utilizado como participación ciudadana en el país es el voto, esto permite que cada ciudadano participe en la elección de sus representantes, los cuales ayudan en la toma de decisiones y la resolución de los problemas” (Duran *et al.*, 2016, p.32), siendo este el método democrático más utilizado en nuestra nación; sin embargo también existen otros mecanismos, como el plebiscito, el referente, la acción de tutela, el derecho de petición, entre otros.

Marco Legal

Tabla 2

Normatividad relacionada a la investigación

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Artículo. 26. En el cual se estipula que las naciones deberán promover la educación de sus habitantes asegura la gratuidad de los primeros niveles y tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y las libertades fundamentales. Prevalciendo la convivencia pacífica de los ciudadanos y deja en cabeza de los padres de familia el escoger el tipo de educación que se dará a sus hijos.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991	Artículo. 27. Se garantiza la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Artículo. 44. Se establece el derecho fundamental de los niños a la educación, entre otros. Artículo. 67. Se declara la educación como derecho de la persona y un servicio público.
LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 1994	Artículo. 43. Sobre la educación informal considerando como tal todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido. Artículo. 104. Da al educador el carácter de orientador del proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos. Artículo. 119. Hace énfasis sobre el ejercicio eficiente de la profesión del educador.
DECRETO 1860	Artículo. 45. (Pedagogía y organización del servicio educativo) En el cual se define como Material y Equipo Educativo, a las ayudas didácticas o medios que facilitan el proceso pedagógico.

ACUERDO N° 029 DEL 20 DE MARZO DE 2018	Por el cual se aprueba la actualización del plan de estudios del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local
--	--

Capítulo III. Marco Metodológico

La investigación acción participativa (IAP) ha sido conceptualizada como “un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, colectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales” (Selener, 1997, p.17). La Investigación Acción Participativa consiste en fases de planificación, actuación, observación y reflexión; este tipo de investigación permite darle protagonismo a la participación de los sujetos sociales dentro de ella, brindando importancia a los acuerdos sociales y organizativos enfatizada en la mejora de los procesos de resolución de problemas y necesidades sociales a través de los análisis y reflexiones de las diferentes situaciones dentro la vida cotidiana.

A su vez, el enfoque cualitativo; teniendo en cuenta lo propuesto por Hernández, Fernández y Baptista (1991) el tipo de investigación anteriormente mencionado se caracteriza por un proceso en el que se interpreta un hecho o suceso. De igual forma, se basa en el

pensamiento hermenéutico en la medida en que no intenta explicar sino interpretar de forma subjetiva el fenómeno de estudio. Por otro lado, el enfoque cualitativo permite comprender la realidad social que se investiga desde los propios actores sociales, en referencia a Strauss y Corbin (2002) una “teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación” (p.49). Se busca de generar un análisis profundo de los datos recogidos y las estrategias implementadas que permitirán replantear el diseño de la estrategia didáctica.

La Observación en la Investigación

Eteté (2020) dentro su editorial afirma que la observación constituye el primer paso dentro las metodologías de investigación, donde, en las que necesariamente se inicia recopilando información sobre aquello que se desea estudiar. Define a su vez que dentro la investigación cualitativa, la observación se lleva a cabo a través de métodos más propensos a la subjetividad del investigador; ya que la naturaleza del análisis aspira a descubrir tendencias, sentidos y significados, más que realidades expresables numéricamente.

Tipos de Observación

Diaz Sanjuan (2011) afirma que existen diversas clasificaciones posibles para la observación. En primer lugar, se puede distinguir entre: La observación directa. Se produce cuando el investigador está en contacto sin intermediarios con el fenómeno observado; intervención directa del investigador (p.8). La observación indirecta. En la que es imposible estar en contacto con el fenómeno, pero se lo puede observar a través de otros elementos cercanos o a través de su contexto (p.8). Por otro lado, Diaz Sanjuan (2011) también aclara que dependiendo del grado de inmersión del investigador en lo que observa, se puede diferenciar: La observación

no participante. En la que el investigador no interviene en lo observado, y su presencia no necesita ser tomada en consideración en el análisis de la información obtenida (p.8). La observación participante. En la que el investigador sí interviene y forma parte de lo observado, alterando la información recogida y debiendo ser tomado en cuenta en el análisis (p.8).

La Entrevista Semiestructurada

Las entrevistas semiestructuradas buscan favorecer las situaciones conversacionales que faciliten la expresión natural de percepciones y perspectivas por parte de los individuos sujetos de investigación. De acuerdo con Flick (2012) las entrevistas semiestructuradas se clasifican en los siguientes tipos: “entrevista focalizada, entrevista semiestandarizada, entrevista centrada en el problema, y entrevista a expertos” (p.140).

Entrevista focalizada

Flick (2012) menciona que el uso de las entrevistas focalizadas se centra en dirigir la situación de la entrevista a las reacciones que plantea el individuo debido a los diferentes estímulos a los cuales se ha sometido. Flick (2012) señala que “durante el diseño de la guía de entrevista y la realización de la propia entrevista se han de satisfacer cuatro criterios: ausencia de dirección, especificidad, amplitud, y la profundidad y el contexto personal mostrados por el entrevistado” (p. 90). El primer criterio, la ausencia de dirección, se centra en que la conversación de la entrevista no debe estar condicionada al objetivo preestablecido, lo cual permite la aplicación de preguntas no estructuradas, preguntas semiestructuradas y preguntas estructuradas (p.90). El segundo criterio, la especialidad, la entrevista debe priorizar elementos concretos y específicos que determinan al detalle el significado de un fenómeno evitando conclusiones generales (p.91). El tercer criterio, la amplitud, hace referencia a que la entrevista

debe ser abordada efectivamente de acuerdo a los temas, inquietudes, problemas y demás aspectos de la investigación (p.91). El cuarto criterio, la profundidad y contexto personal, se refiere a que la entrevista debe plasmar con alto rigor la expresividad manifestada del entrevistado y como este reacciona a los diferentes estímulos (p.91).

La Entrevista Semiestandarizada

Flick (2012) la define como el constructo de una “teoría subjetiva” donde el individuo entrevistado posee conocimientos especiales acerca del tema de investigación de este modo, las teorías subjetivas están formadas por capas articuladas entre sí: Externas (explícitas) e internas (implícitas); que se obtienen a partir de conversaciones a partir de la formulación de diversos tipos de preguntas (p.95). Tipos de preguntas en entrevistas semiestandarizadas: las preguntas abiertas, pretenden un acercamiento a los supuestos explícitos de la teoría subjetiva del individuo entrevistado (p.96). las preguntas guiadas por la teoría e hipótesis, tienen el propósito de ser más explícito el conocimiento implícito del entrevistado (p.96). Las preguntas de confrontación, su intención es revelar puntos de contraste entre las manifestaciones de los supuestos explícitos contra los supuestos implícitos de la teoría subjetiva del individuo (p.96).

Entrevista de Diagnóstico

Tabla 3

Ficha Técnica de Entrevista de diagnóstico

NOMBRE	OBJETIVOS	APLICACIÓN
Entrevista sobre el nivel de conocimientos previos que se tiene acerca las competencias ciudadanas.	<i>General</i> Diagnosticar los conocimientos previos que poseen los habitantes del barrio El Progreso de la ciudad de Pamplona acerca de las	Entrevista dirigida a la comunidad. Lugar: Barrio El Progreso Fecha: 27 de Marzo

competencias ciudadanas.	Participantes: Niños, niñas; adolescentes y adultos.
Específicos	
Identificar el nivel de conocimiento que tiene la comunidad del barrio el Progreso acerca de las Competencias Ciudadanas	Tiempo: 10~15 minutos.
Analizar el nivel de conocimiento que tiene la comunidad del barrio Progreso acerca de las Competencias Ciudadanas.	

Tabla 4

Entrevista semiestructurada de detección de necesidades o diagnóstico

ENTREVISTA

Convivencia y paz

COMPETENCIAS CIUDADANAS	<i>Pregunta (Guía)</i>	<i>Respuesta</i>
	¿Qué piensa sobre la convivencia y la paz? ¿Cree que la comunicación y el dialogo ayudan a resolver problemas?	

Participación y responsabilidad democrática

COMPETENCIAS CIUDADANAS	<i>Pregunta (Guía)</i>	<i>Respuesta</i>
	¿Cómo ve la democracia en el país? ¿Ve usted que funciona? ¿Se siente bien representado? ¿Cree que la participación es importante?; ¿Por qué?	

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

COMPETENCIAS CIUDADANAS	<i>Pregunta (Guía)</i>	<i>Respuesta</i>
	¿Es importante tener una identidad?; ¿Por qué?	

¿Participa usted en actividades culturales, deportivas, musicales y recreativas desarrolladas en el barrio?

Respeto y defensa de los derechos humanos

Pregunta (Guía)

Respuesta

¿Cree usted que hoy en día se vulneran derechos humanos?
¿Por qué?

Validez y confiabilidad

El proceso para la validación del instrumento de recolección de datos, respecto a la entrevista semiestructurada, acerca de las competencias ciudadanas, aplicable como diagnóstico en barrio El Progreso de Pamplona, se llevo a cabo a través de: primero, revisión de las preguntas de la entrevista por parte de expertos (docentes) del programa de Ciencias Sociales de la Universidad de Pamplona; quienes verificaron que el instrumento no contuviera errores comunes, como preguntas confusas o ambiguas, dando su respectiva aprobación; segundo, revisión de los componentes, en este caso se estableció y se revisó que las preguntas mantuvieran una categoría y una subcategoría; asimismo se establecieron las unidades un posterior análisis.

Tabla 5

Parámetros de confiabilidad y validez para interpretación de resultados

Categoría	Subcategoría	Unidades de análisis
Competencias ciudadanas	Convivencia y paz.	Conocimientos
	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	Cognitivas
	La Pluralidad, la identidad y valoración de las diferencias.	Emocionales
	Respeto y defensa de los derechos humanos.	Comunicativas Integradoras

Informantes Clave

De acuerdo, con Martín (2009) los informantes clave

Son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios (p.1).

Para este trabajo de investigación acerca de las competencias ciudadanas en el barrio El Progreso de la ciudad de Pamplona, y dadas las características de la Investigación Acción (IA) los participantes son 25 personas; los cuales destacan por ser una población heterogénea entre niños, niñas; adolescentes y adultos.

Análisis de Datos

A continuación, se presentan mediante dos matrices diferentes, los resultados y análisis respectivo a la entrevista semiestructurada, que permitió evaluar competencias ciudadanas en habitantes del barrio El Progreso de Pamplona. Cabe señalar, que el análisis de resultados (*Tabla 7*), se presenta en una matriz de doble entrada, donde se ubican la categoría, la subcategoría, las unidades de análisis y el análisis tanto por subcategorías como por la categoría general. Esta técnica de análisis de datos cualitativos se denomina de acuerdo con Hernández et. al (2014), *análisis de contenido manual*, y se efectuó bajo el criterio de tres juicios paralelos, cumpliendo así con parámetros de confiabilidad y validez de la información.

Para profundizar, se eligieron los componentes (unidades de análisis) a considerar de la información recopilada de los participantes, en este caso, tipos de competencias ciudadanas como lo son conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales o comunicativas, clasificando las respuestas en cada una de ellas. De esa manera, se pudo analizar de forma axial las percepciones de la población, sus conocimientos, así como también, los posibles tipos de

competencias ciudadanas que demuestran con respecto a cada grupo o área donde estas pueden manifestarse (paz y convivencia, participación y democracia, pluralidad e identidad y respeto por los derechos humanos). A partir de allí, pudo obtenerse un análisis general respecto a la categoría de competencias ciudadanas en la población.

Tabla 6*Resultados de entrevista semiestructurada de diagnóstico*

Resultados de Entrevista Semiestructurada			
Categoría	Subcategoría	Preguntas	Respuestas de participantes
Competencias ciudadanas	Convivencia y Paz	¿Qué piensa sobre la convivencia y la paz?	<p>P1: Bueno, el tema de la convivencia es un tema que tiene muchos aspectos de relevancia, creo que la convivencia tiene que; debemos de vivir en armonía y tolerar las diferentes cualidades y muchas veces, las debilidades que tienen las demás personas. Creo que la paz empieza por uno mismo, en el entorno más cercano. Si nosotros tenemos paz interior, yo creo que esa paz se da a conocer mediante la forma de nosotros tratar a los demás, si nosotros no tenemos paz ni convivencia, es por eso los conflictos muchas veces internos que uno tiene, y los viene sacando a la parte externa.</p> <p>P2: La convivencia, pues, es importante llevar una relación entre personas, para el mejor trato, para prevenir los malos conflictos. Como que prácticamente se lleve todo a todo hecho de paz ¿no?, que no se presenten problemas entre ideas de ética, de religión, de política, sino que se lleve todo prácticamente al dialogo.</p> <p>P3: Primero que todo la convivencia pues es importante ¿no?, y para que haya una buena convivencia pues tiene que haber paz, pero de todas maneras nunca habrá paz; así de sencillo.</p> <p>P4: Buenos sobre la convivencia y la paz es algo muy importante que se debería de manejar en toda sociedad, en</p>

toda comunidad debido a que no sería algo viable que las personas de una comunidad vivieran en conflicto, pues faltándose al respeto, no siendo tolerantes ante los demás porque cada quien tiene su forma de pensar, su forma de ser con otra persona.

P5: Bueno, precisamente hoy en día está complicado este tema ¿no?, pero yo considero que amando a nuestro hermano y reconociéndolo, bueno aceptándolo tal como es, pues vamos a empezar por esa situación, por la paz de uno mismo y aceptar a nuestros hermanos tal como son.

P6: Bueno, la convivencia es el núcleo de una familia si, estar como en tolerancia, no disminuir ni discriminar a nadie si no vivir en comunión.

P7: Bueno yo opino que es necesaria la paz y que tiene que haber convivencia para que haiga la paz, porque andamos en una situación de inseguridad y de desconfianza entre nosotros mismos los colombianos.

P8: Pues sería bueno en la cuestión de que la convivencia sea mejor aquí en el barrio el progreso, sí, a raíz de los problemas que hay, muchas drogas, muchas personas transeúntes que no se conocen, ¿sí?, más que... ¿cómo le digiera yo aquí?, más presencia de la policía de gente que pueda poner el orden, sí, aquí en el barrio el progreso eso es lo que más se solicita. Toca, para que haiga, que la comunidad que sea unida eso es lo que pedimos nosotros si ve para que todo sea normal toca así porque ya hay muchos jovencitos que ya los ve uno con un cigarro, en las calles, pa allá, pa acá, hasta drogas, es lo que más se ve entonces ya la comunidad no está unida, esa es una

solicitud que se pide si, para la convivencia de la gente para poder estar más unidos.

P9: Nosotros creemos que la convivencia y la paz están en pedirle mucho a dios y a la santísima virgen, es lo único que le podemos pedir, rezar por dios y pedirle por la universidad de pamplona.

P10: Convivencia y la paz, pues la paz.

P11: ¿La convivencia y la paz entre vecinos, o cómo?, si hay que llevarse bien con los vecinos, nosotros acá, pues bien, en esta vecindad si nos portamos bien si, cada cual, en su casa, el saludo no más de ahí no pasa.

P12: eem (muletilla): la paz en este país si se pudiera hacer, no se puede hacer porque, como que era, ¡ay! se me olvido, de la convivencia es que la gente a prenda a convivir en un solo espacio.

P13: Que la convivencia es convivir entre personas y respetarse, y la paz es no tener conflicto con otra persona.

P14: Pues la paz es la más importante y vivir bien pues.

P15: La convivencia es saber uno convivir con la gente, y la paz... no sé, cuándo se piense en la paz, a fondo, no se sabe.

P16: Pues la convivencia es algo que uno como persona debe tener para relacionarse con armonía y tratar a los demás individuos con mucho respeto y amabilidad y como dios nos ha enseñado.

P17: Sería algo relacionado, porque si no existiera convivencia no habría la paz en ámbitos para vivir en comunidad.

P18: No sé qué decir (no responde).

P19: Que debemos tener el respeto entre sí para poder convivir en paz y armonía y respetarnos a sí mismos.

P20: No tengo claridad del tema.

P21: Pienso que es muy importante, porque si no hubiera convivencia, a través de la paz no podríamos vivir en una comunidad tranquilamente; y si no existiera la paz viviríamos todos distorsionados porque pensaríamos en cada momento que nos pasará, será que si salimos a la calle nos pasa algo malo y gracias a la paz todo se maneja con más tranquilidad.

P22: La convivencia es un eje principal que se desarrolla dentro de la misma comunidad y dentro las comunidades existen las Juntas de Acción Comunal y cuando existe un diálogo mutuo entre las personas o vecinos se presenta una buena convivencia.

P23: Es buena para la comprensión de cada persona.

P24: Pues si existe una convivencia buena y donde allá dialogo y respeto existe el proceso de buena relación entre las personas de una comunidad en general.

P25: Pues la convivencia es como nos relacionamos en nuestro entorno como personas.

Pluralidad, identidad
y valoración de las
diferencias

¿Es importante tener
una identidad?, ¿Por
qué?

P1: Claro, porque así podemos ser reconocidos en una sociedad.

P2: Claro es importante tener una identidad porque el mero hecho de tener una identidad nos hace propios y nos hace diferentes a las demás personas.

P3: Sí, es importante porque esta nos diferencia de las demás personas.

P4: Sí, sería bueno cada quien tener una identidad porque es algo que los identifica y los diferencia de los demás.

P5: Claro por que todos tenemos esos derechos, de ser reconocidos y llamados por un nombre.

P6: Sí señor, cada uno tenemos una identidad, porque sin esa identidad, no tenemos...supongamos, nos tienen que llamar por nuestro nombre, ¿no?, por apodos o (...), porque para eso nos colocaron nuestro nombre, para eso nos colocaron nuestros papás un nombre.

P7: Sí, es importante ya que esto nos define.

P8: Sí, porque todos debemos ser respetados y reconocidos.

P9: No sé en estos momentos que es identidad.

P10: No sabría responderle.

P11: Sí, ya que es un derecho que cada persona tenga un nombre, y una cédula.

P12: Porque así se diferencian las diferentes personas por apellidos y nombres.

P13: Sí, ya que todos somos diferentes y únicos.

P14-P23: Los y las participantes no respondieron, dijeron no conocer el tema.

P24: Pue, es de mucha importancia tener como personas una identidad, porque nos define como somos y nos identifica como seres ante la sociedad.

P25: Sí, es importante como persona tener una identidad, porque nos hace únicos e irrepitible ante la sociedad en general.

Participación y
responsabilidad
democrática

¿Cómo ve la
democracia en el
país? ¿Ve usted que
funciona? ¿Se siente
bien representado?

P1: Yo creo que la democracia no puede existir, porque el gobierno, el político juega con su estómago, si usted no vota por el político, pierde ¿por qué?... porque quiere decir que si usted no vota va a aguantar hambre, juega con su hambre, con su estómago, juega con su hígado, con su cerebro... democracia no hay, por que a usted le dicen: bueno, para tal trabajo, necesitamos cuarenta (40) o cincuenta (50) votos, pero entonces tiene que ser gente amiga suya y tal ...porque si no, no hay. ¿Qué pasó ahorita por ejemplo con la campaña política de la presidencia?, donde el dueño de una empresa como tal, porque son varias, tiene varias empresas y dice, son mis

empresas, ellos pueden votar por el que les dé la gana, pero como son mis empresas, ustedes tienen que votar por el que yo diga porque si no los voy a sacar, eso no es una democracia, democracia es votar por el que a mí me dé la gana, perdóneme la expresión y que nadie me tenga que omitir y que nadie me tenga que imponer.

P2: Me siento un poco representado, sin embargo, hacen falta gobiernos que la ejerzan como deben de ser y que las personas también participemos todas a conciencia.

P3: Pues, la democracia es una farsa eso es una farsa en todos los sentidos, pero hay una cosa muy cierta; si nosotros no participamos, la dictadura es peor que la democracia disfrazada.

P4: La democracia nos representa de una manera buena, ya que a través del voto podemos elegir a nuestros dirigentes.

P5: ¡Grave! ¡grave!, pues la verdad la democracia de nuestro amado país está terrible, es la palabra correcta, terrible y pues en el momento, pues no me siento muy bien representada la verdad, en este momento tantas situaciones que hemos vivido en nuestro país y a nivel mundial, pues la verdad que ha sido escasa o más bien diminuta la bueno que el gobierno nos haya hecho bueno, participes, ¿no? Porque hubo muchísimas cosas, sigue habiendo muchísimas cosas de las cuales no somos participes, no nos tienen en cuenta en sí.

P6: La veo pésima, siento que los gobernantes solo se pronuncian en épocas de elecciones como en la

actualidad, y mientras, no se les ve la cara ni lo que habían prometido.

P7: Pues está funcionado, pero estamos en un peligro que realmente por los mandatos, no sea los de ahoritica ni los del pasado, sino que ahoritica no hay comprensión entre nosotros mismo, siempre cada uno tiramos inclusive entre partidos, entre razas sociales, y eso nos ha ayudado a aislarnos y a que cada uno actué a su manera como la posibilidad se le presente, desafortunadamente se está presentando todo por un tipo de violencia.

P8: No, ¡mal! ¡mal!, en pamplona sobre todo estamos mal, mal... nosotros no tenemos alcalde, estamos en unas circunstancias que no sabemos ni quién nos gobierna, aquí en pamplona no tenemos un representante. Usted va allá a la alcaldía y nada, a quien se queja uno porque mucha gente elegimos y esa es la suerte de nosotros... ¿qué más?

P9: De la democracia no pensamos nada, porque todos vamos pal ante porque nosotros somos de la tercera edad lo uno a nosotros no nos ayuda nadie y a nosotros nos toca trabajar para mantener una hermana que tengo porque mi señora madre está muerta, a nosotros no nos ayuda el gobierno para nada.

P10: No sabría responderle.

P11: Pues ahorita no la entiende uno, la democracia antes era mejor... unos de izquierda, otros de derecha, hay varios partidos políticos, y no entiende uno mejor dicho que es democracia al fin, o, yo pienso que la verdadera democracia es que el presidente gobierne bien y que este

pendiente del pueblo colombiano, de los países donde gobierna, que hagan por los pobres, por los más necesitados, de ustedes también, los estudiantes que necesitan del gobierno. Eso es lo que pienso yo.

P12: Lo que pienso de la democracia es que la corrupción está al alcance de sobornos, o esto por los subsidios que le dan a cambio de los votos.

P13: La democracia deja que participemos y tomemos decisiones en relación a la política.

P15: Hablar de democracia en estos momentos es complicado, porque hoy en día no hay forma de creerle a los políticos...y se hablan de muchas promesas, pero a la hora de la verdad no se cumple con lo prometido.

P16-P21: No respondieron, manifestaron no saber del tema.

P22: En el tema de la democracia es un tema muy complejo y gracias a dios todavía en Colombia es un país con democracia, tenemos libertad de poder elegir a los candidatos políticos y de ser elegidos y también los ciudadanos tienen libertad de opinión acerca de sus ideologías políticas, ya que en país no existe el juzgamiento por ser de derecha o de izquierda.

P23-P25: No respondieron, manifestaron no saber del tema.

¿Participa usted en actividades culturales, deportivas, musicales y recreativas desarrolladas en el barrio?

P1: Por el momento no he tenido la oportunidad de participar en ninguna actividad.

P2: Sí, en el barrio he participado en eventos deportivos: en lo que es en el fútbol y en la parte de colegios como ayudante social y docente en bailes folclóricos.

P3: Por hecho, yo soy re creacionista ¿sí?, entonces yo he participado en todos los eventos sociales de la comunidad siendo miembro de la junta de acción comunal, participando en la comunidad, como motivador, participando en la comunidad como seguidor, porque es importante, porque todo mundo cree que solamente es participar de orientador, o que el orientador es el que tiene que hacer todo, ¡no!, es que todos participamos y sepamos que unos tienen que pujar para que otros puedan jalar, esa es la realidad.

P4: De momento no, de momento no, porque llevo poco tiempo viviendo en el barrio, pero de que se han realizado si, conozco actividades que se han realizado con los niños del barrio, con adultos con adultos mayores, respecto a actividades musicales, culturales, educativas y aquí en el barrio existen algunos recursos físicos para hacer esas actividades.

P5: He participado en actividades de microfútbol y en otras en el salón comunal.

P6: No señor, en esa cuestión no, pues por cuestiones de tiempo.

P7: Hasta el momento no he participado.

P8: No por cuestiones de tiempo. Alguna vez participé en unas actividades que se realizaban en el salón comunal

P9: No porque soy muy ocupado.

P10: Pues yo estaba en la tercera edad y ahí vienen de la universidad y hacen muchas actividades y aprende uno muchas cosas.

P11: En algunas ocasiones participo en el salón comunal y en la cancha, en diferentes actividades, como las que hacen los universitarios y las de acá del barrio

P12: En la actualidad no.

P13: Sí, cuando pintamos el mural en la biblioteca.

P14- P16: No participan.

P17: Más que todo en las deportivas, ya que me encanta el juego como actividad de recreación social para la comunidad.

P18: No participo en ninguna.

P19: Sí, he tenido participación en algunas actividades, menos en musicales; los profesores han venido a realizar actividades físicas, culturales y también nos hacen énfasis del buen proceso alimenticio. etc.

P20: Tengo poco tiempo de estar viviendo en el barrio, aproximadamente dos años y no he participado de ninguna actividad.

P21-P22: No participan en ninguna.

P23: Sí claro, participo activamente de estas acciones lúdicas que se desarrollan en la biblioteca del barrio para así poder activarnos psicosocialmente que nos ayudan en nuestro progreso para la vida.

P24: No participo.

¿Cree que la participación es importante?; ¿Por qué?

P1: Claro, la participación es importante porque es el aspecto del pensamiento de todas las personas, todas las personas piensan de una manera diferente y si entre todos se complementan, existe esa convivencia. ¿Qué se puede decir de esta situación?, si nosotros como tal, mantenemos una participación en la comunidad más constante y más participativa, eso se da a entender de que nosotros estamos comprometidos con el cambio de lo que queremos realizar, si nosotros somos más concluyentes y más de dejar ese temor de dar nuestro punto de vista, eso demuestra que nosotros estamos comprometidos con lo que realmente queremos que es un cambio real.

P2: Pues sí, la participación es importante porque puede uno influir tanto en la comunidad o en la entidad que uno pertenezca, ya sea en la parte cultural, en la parte deportiva ... pues más que todo, lo puede ser como el granito de arena, aportar lo que uno pueda.

P3: Bueno la participación ciudadana es importante porque a todos nos compete, pero la ley no nos permite

llegar a la verdadera participación, ósea que no hay participación real.

P4: La participación es importante porque cada quien tiene el derecho a compartir su pensamiento, lo que opinan sobre un cierto tema, una situación, y expresárselo a las demás personas.

P5: Claro que sí, porque así tenemos la oportunidad de expresar nuestras opiniones y de conocer las opiniones de nuestros hermanos, de nuestros vecinos, en sí en cada comunidad que nos encontremos.

P6: Sí, porque pues como dicen, nadie, todos tenemos derecho a una libre expresión y pues cada una tenemos diferentes formas de pensar, pero sus argumentos son respetables.

P7: Claro, porque es el campo a través del cual se fomentan los cambios en la casa en el barrio y en las sociedades.

P8: Claro porque así se puede integrar más la comunidad.

P9: Sí, así se mejora la convivencia de la comunidad y del país.

P10: Sí, porque eso mejora el ambiente del barrio.

P11: Sí, porque eso facilita la paz.

P12: Es importante para mejorar la participación y la comunidad entre las personas.

P13: Sí, es importante porque ahí damos a conocer nuestra opinión.

P14- P20: No respondieron, informaron no comprender lo que es participación.

P21: Sí, participar dentro de la comunidad es muy importante porque nos integramos en una sola sociedad, ya que nos toca asistir a reuniones de la junta de acción comunal, para poner en contexto alguna dificultad que se esté presentando y así darle solución alguna, a eso yo le denomino participación.

P22: La participación es muy importante porque como personas podemos debatir sobre cosas que están ocurriendo en nuestro alrededor.

P23: No conozco del tema.

P24: Pues, la participación es muy importante porque tiene en cuenta los pensamientos de las personas en diferentes acciones que se realicen en la cotidianidad.

P25: Sí, es de mucha importancia, porque por medio de la participación las personas podemos expresar nuestros sentimientos ante cualquier cosa que se nos presente diariamente en la vida.

Reconciliación y diálogo

¿Cree que la comunicación y el diálogo ayudan a resolver problemas?

P1: Esos son temas muy de relevancia, cuando por ejemplo, en el caso de las últimas conversaciones de paz que tuvo el gobierno nacional con las guerrillas de este país, se dan de cuenta mediante el diálogo que aspectos

hay que cambiar mediante el gobierno y mediante las guerrillas, porque eso es lo que se requiere, un dialogo y una convivencia para saber qué es lo que yo debo realmente cambiar, que es lo que no me gusta de usted, para yo poder cambiarlo y también cambiar en mí, si yo no cambio mis aspectos como tal y yo no cumplo con lo prometido entonces estoy rompiendo ese pacto y ese dialogo porque el dialogo requiere de una dos o más personas, por eso se dice que la mejor pelea que se gana es la que se evita, hay que evitar muchas veces esos conflictos.

P2: Sí, la comunicación es importante, pues, más que todo porque previene los conflictos, ya sea con la aparte política, en la parte de las guerras que la parte de la diplomacia, o lo que es la comunicación es importante para prevenir guerras, para prevenir mismos conflictos que se, mejor dicho, que se, que no se conlleve a muertes o a derramar sangre, sino que se puede prevenir a resolver los problemas con el dialogo.

P3: Esa es la mejor herramienta, los diálogos y la comunicación es el arma más perfecta que dios ha hecho para que el hombre viva en paz, viva en convivencia, y no se violen los derechos humanos.

P4: Si, si creo que son algo muy importante para la resolución de algún conflicto debido a que se trata el tema que está pasando se busca la solución y la amanaera de llegar a un mutuo acuerdo entre ambas partes, sin generar algún tipo de conflicto, algún tipo de problema llegar de pronto alguna agresión física o algo relacionado a eso.

P5: Si señor totalmente. Si y a eso estamos llamados ahorita al dialogo y dejar de tanta pelea, tanta controversia y más bien eso, invitar a los diálogos y pues conocer opiniones y saber que hay que hacer, que debemos hacer.

P6: Claro que sí, porque sin diálogo no se puede llegar a un acuerdo, pero lo que le digo vuelvo y repito todos tenemos diferentes formas de pensar.

P7: Base fundamental es esa, que haya esa comunicación ese contacto ese respeto hacia las preguntas hacia el concepto y también el respeto a lo que se debe de hacer, se deben opinar, pero siempre y cuando no con la vaina de la ventaja que el uno debe saber más que el otro, si el otro no sabe más pues enséñele el que sepa, para que haga esa unión y dejemos tanta envidia, tanto rencor tanto toda esa vaina, y también hay muchos de que se las tiran de que saben mucho y de tanto de lo que saben ayudan es a destruir.

P8: Si, si claro eso es muy importante porque al usted dialogar con una persona se llegan a acuerdos. No puede haber problemas, si usted habla con otra persona, por grande que sea el problema, si usted hala el diálogo, es importante en esto.

P9: No contamos con eso, eso lo vemos allá en la escuela cuando salen los estudiantes a enseñarlo.

P10: Si, el dialogo porque dialogando se entienden las cosas y se resuelven los problemas; me parece a mí.

P11: Pues yo creo que sí, dialogando es como se entiende la gente. Y me parece mejor si dialogar y si uno tiene algún inconveniente con algún vecino y eso es mejor dialogar primero.

P12: Sí señor, porque dialogando se entiende la gente.

P13: Si porque así se evitan las peleas y los conflictos.

P14: Pues si conversando se arreglan los problemas digo yo.

P15: Por medio del dialogo que es una herramienta fundamental para resolver cualquier inconveniente que se presente en la sociedad actual.

P16: Si hablando con el dialogo porque hoy en día hay personas no todas que llegan a la agresión personal como método de solución de conflictos, pero si uno sabe hablar y dialogar con las personas podría llegar a un acuerdo sin utilizar la violencia.

P17- P19: No se expresaron sobre el tema.

P20: Si claro es de mucha ayuda poner en práctica la herramienta del dialogo se puede llegar a un acuerdo y resolver los conflictos.

P21- P22: No se expresaron sobre el tema.

P23: Claro que sí, es de gran ayuda porque gracias a la comunicación y al dialogo nos podemos entender más como personas y resolver nuestros problemas civilizadamente.

P24- P25: No respondieron sobre el tema.

Respeto y defensa de los derechos humanos

¿Cree usted que hoy en día se vulneran derechos humanos?

P1: Claro, en todos los aspectos son bastantes vulnerados, por ejemplo, nosotros tenemos un sistema judicial demasiado saturado ¿por qué?, porque se incumplen los derechos básicos del ser humano, entonces por eso existen tantas tutelas, tantos desacatos y demandas, porque si usted incumple los derechos fundaméntale, obviamente usted está incumpliendo su acuerdo por eso es que oímos que el sistema judicial está totalmente saturado por cualquier cosa, porque se incumple con los derechos básicos del ser humano. Es impresionante que en pleno siglo XXI en el país estén contentos porque ¡ay llegó en tal población el agua!, cuando estamos, mejor dicho, más avanzados tiene que estar por igual, no podemos decir que, ¡ay llegó el agua, vamos a celebrar!, ¡no! eso es algo impresionante, algo aberrante que en pleno siglo XXI este todavía llegando el agua, la luz, a un sector que ya debería haber llegado.

P2: ¡Uy! eso es para un gran debate, pero yo creo que los derechos humanos no se respetan al cien por ciento, yo creo que hay que tratarlos más aún con proyección a eso, porque no se respetan los derechos humanos en la actualidad, más que todo, se ve en los conflictos de la guerra y del mismo país, en la política, con las personas vulnerables los derechos humanos yo creo que es importante, pero no se aplica aquí en Colombia.

P3: En todas partes, a cada momento usted, yo y todos violamos los derechos humanos, porque no nos

respetamos así mismos, somos tan violadores de los derechos humanos que nosotros mismos nos los violamos, ¿por qué? Porque nosotros no participamos, porque nosotros discriminamos, porque nosotros nos preocupamos por lo que hacen los demás y no nos preocupamos por lo que tenemos que hacer nosotros, eso es parte de la violación de los derechos humanos, empezando por lo menos que al ciudadano se le viola el derecho de ganarse él mismo la alimentación, entonces otros se encargan de darle limosna, eso es violación de los derechos humanos, ¿si ve?, porque se acostumbra usted a ser mantenido y ahí es donde usted mismo se está violando sus derechos en lugar de haber una participación, a través de la generación de empleo, a través de la generación de competencia laborales.

P4: Si, aún vemos estas falencias en la salud y el subsidio que no dan a muchas familias.

P5: Totalmente, en muchos sentidos, empezando por la educación, hoy en día hay tantas cosas que han cambiado que permite que inclusive los mismos jóvenes, niños, inclusive empezando desde los jardines están faltando a eso, ¿verdad?, a los derechos humanos, porque no les permiten hacerle esas correcciones y como que se ha ido suprimiendo todo eso de la educación. Entonces, pues, eso conlleva a que se nos estén vulnerando los derechos.

P6: Algunos, en cuestiones, si hablamos en los de los niños sí, si hablamos en cuestiones de los padres de familia, algunos se pueden decir que los están vulnerando en cuestiones de alimentación, bueno pues siempre todas tenemos derecho a un nombre, a una identidad, tenemos

derecho a una vivienda, al vestuario, pero algunos si se están vulnerando como lo es la alimentación.

P7: Sí, se ve reflejado en el sistema de salud, muchas veces, hay que meter tutelas cuando se demoran o no quieren entregarnos un medicamento necesario.

P8: Sí, se vulneran mucho, demasiado, demasiado, ha sido demasiado porque uno a veces ve cosas, pasa y callado, no puede decir nada, absolutamente nada, porque si dice algo bien, lo toman a malo, dicen que están sucediendo cosas, si uno las ve y uno las graba hay inconvenientes con el agresor o con la ley o con el que sea, pero entonces de una vez está ahí el problema.

P9: Esos no se cumplen nunca en la vida, tengo catorce años de estar viviendo en este barrio, la universidad nos ha traído muchas ideas.

P10: Me ha salido todo bien.

P11: Si, más que todo con las personas pobre y los niños.

P12: En parte sí, por ejemplo, son vulnerados en el derecho de la guerra de ucrania porque reclutan y matan a personas.

P13: Claro, claro que sí, por ejemplo, cuando una persona va a dar su opinión y se burlan de ella.

P14: Eso si es mal hecho, bastante mal hecho, claro que sí. Eso no es posible, que hagan una cosa de esas de que se burlen de las personas y no respeten pues.

P15: No responde, informó no conocer del tema.

P16: Sí, por completo, se vulneran los derechos humanos, sí, porque un ejemplo de esa violación de derechos se podría presentar en el ámbito de la salud, ya que es muy complicado que lo atiendan a tiempo ya que uno es persona beneficiaria de este servicio.

P17: Sí claro, hoy en día muchos derechos de las personas han sido vulnerados por cualquier tipo persona o entidad en general.

P18: No respondió.

P19: Mala convivencia entre las personas, así se pueden vulneran los derechos, por ejemplo, cuando un adulto de la tercera edad va ir a cobrar su dinero del programa adulto mayor del gobierno y no le respetan la fila o no lo atienden de manera inmediata, ahí se le está vulnerando un derecho esencial a esa persona en específico.

P20: No respondió.

P21: Claro que sí, se vulneran porque eso es como una telaraña que solo se quedan los animales pequeños y los grandes no, o sea, que las personas más pobres si le vulneran los derechos y las personas ricas del país no se vulneran algún derecho en la vida.

P22- P23: Expresaron que no comprenden el tema.

P24: Pues sí, son vulnerados en algunos casos ya que hoy en día de la sociedad, las mujeres están teniendo un poco más de liberación y de igualdad.

P25: No respondió.

Tabla 7

Análisis de resultados de entrevista semiestructurada de detección de necesidades

Análisis de Resultados				
Categoría	Subcategorías	Unidades de análisis	Análisis (subcategoría)	Análisis general (categoría)
<p>Competencias ciudadanas:</p> <p>“Se definen como el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (Ministerio de Educación Nacional MEN, citado por Vélez y Vargas, 2018, p.66).</p>	<p>Convivencia y paz:</p> <p>Dimensión o grupo de las competencias ciudadanas, que impulsa al fortalecimiento, y al crecimiento de sociedades cada vez más cívicas (MEN, citado por Vélez y Vargas, 2018).</p> <p>En conjunto, en esta misma subcategoría se analizará la reconciliación y el diálogo, teniendo en cuenta que,</p>	<p>Se categorizaron y analizaron los datos de los participantes de acuerdo con los siguientes parámetros:</p> <p><i>Conocimientos:</i> se refieren a información que el ciudadano debe saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía (MEN, S.f, p.12).</p> <p><i>Competencias cognitivas:</i> aluden a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano, por ejemplo, el análisis crítico o la</p>	<p>En cuanto al grupo de competencias ciudadanas de convivencia, paz, diálogo y reconciliación, los participantes expresaron nociones básicas o <i>conocimientos</i>, reconociendo la importancia de establecer buenas relaciones comunitarias “es bueno llevar una buena relación entre personas” P3, e identificando, además, en el diálogo y otras pautas como el respeto, una oportunidad para lograrlo: “que se lleve todo prácticamente al diálogo” P4.</p> <p>También, describieron la convivencia como un eje central de la paz (“para que haya convivencia, pues tiene que haber paz” y viceversa P3, P17), y, por lo tanto, como una condición “necesaria para superar el conflicto” P4. Lo mismo para el diálogo y la reconciliación, los cuales ubican como una “herramienta” indispensable que transforma guerras y conflictos internos, a nivel personal y social.</p>	<p>Los habitantes del Barrio el Progreso de la ciudad de Pamplona partícipes del estudio, dieron a conocer aspectos sobre las competencias ciudadanas de conocimientos, cognitivas, emocionales, comunicativas e integrativas, con respecto a las diferentes dimensiones donde estas se expresan.</p> <p>Específicamente, en el grupo de convivencia y paz, mostraron competencias de <i>conocimientos</i> sobre valores o normas sociales e interpersonales importantes para la vida comunitaria y social, concernientes al “respeto”, y estrategias de resolución de conflictos como el “diálogo” P4, la mediación y conciliación; conocen también elementos</p>

<p>para Cortés et al, (2016): ambos son factores importantes y determinantes de prácticas culturales necesarias para la paz, y más aún, en el contexto colombiano.</p>	<p>reflexión (MEN, S.f,12).</p> <p><i>Competencias emocionales:</i> son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta benéfica ante las emociones propias y las de los demás (MEN, S.f, p.13).</p> <p><i>Competencias comunicativas:</i> son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con otras personas (MEN, S.f, p.13).</p> <p><i>Competencias integradoras:</i> son aquellas competencias más amplias y abarcadoras que, en la práctica, articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales y</p>	<p>Entre otros aspectos, los participantes comprenden la función de Estado en cuanto a la administración de justicia y del uso de la fuerza pública para garantizar la convivencia: “necesitamos es más presencia de la policía” P8. Cabe resaltar que once personas no dieron respuestas a estas subcategorías, indicando que no sabían que decir o no conocían del tema.</p> <p>Con relación a posibles <i>competencias ciudadanas cognitivas</i> expresadas en el ámbito de la convivencia y la paz, se encontró capacidad de reflexión en algunos participantes, a cerca de la práctica necesaria de pautas y valores que fomentan la buena convivencia: “tolerar las diferentes cualidades y debilidades que tienen las demás personas” P2, “aplicar el respeto, ser tolerantes” P4. Por igual, criticaron situaciones de “inseguridad” P7 o “desconfianza” respecto a la convivencia y la paz en su localidad y nación.</p> <p>A nivel de <i>competencias ciudadanas de tipo emocionales</i>, se encontró que los participantes sitúan la falta autogestión emocional como un punto álgido que amenaza la convivencia en sus entornos, así lo indicó P1: “conflictos muchas veces internos que uno tiene, y los viene sacando a la parte externa”. Así mismo,</p>	<p>de la organización del estado, como la fuerza e instituciones encargadas de la administración de justicia, valorando estructuras constitucionales que regulan y preservan la convivencia. Igualmente, posicionan diversos valores y derechos humanos fundamentales o sociales, necesarios para la vivencia positiva de relaciones de paz, mostrando conocimiento sobre los mecanismos constitucionales para garantizarlos.</p> <p>Las principales competencias cognitivas que reflejaron en convivencia y paz, tienen que ver con la reflexión, el juicio y la capacidad de analizar condiciones que fomentan o que dificultan el desarrollo de una buena convivencia a nivel local y nacional. También, capacidad de racionalizar e identificar situaciones sociales o económicas que</p>
--	--	---	---

<p>comunicativas (MEN, S.f, p.13).</p>	<p>P9 verbalizó: “llegan a la agresión personal como método para resolver conflictos”, evidenciando dificultades en la autorregulación emocional frente a las tensiones.</p>	<p>afectan los derechos humanos propios, de otros o de un grupo o de una comunidad.</p>
<p>Por su parte, las <i>competencias comunicativas</i> encontradas en estas subcategorías, se enfocan en “el diálogo” P22, P24 como elemento para una buena convivencia, para la reconciliación y la paz. Algunas habilidades de este tipo que los participantes mencionaron, están relacionadas con ser asertivos, donde proponían la escucha activa y el valorar opiniones diversas: “pues, conocer opiniones y saber que hay que hacer” P5, “conocer diferentes formas de pensar” p6. Igualmente, sobresalió el respeto hacia el conocimiento y las “preguntas planteadas por otros” en medio del diálogo P7; así como la prioridad que tienen el, “llegar a acuerdos” mediante este para solucionar conflictos: p1, p4 y p8.</p>	<p>Adicionalmente, en cuanto a las competencias comunicativas para la convivencia y la paz, señalaron factores de la comunicación asertiva como el reconocer la diversidad de ideas u opiniones en medio del diálogo (P5-P6), respetar, escuchar y saber responder a los cuestionamientos que realiza un interlocutor. De la misma manera, formulan alternativas para solucionar conflictos o fomentar la buena convivencia, aunque sobre este punto, algunos creen que existen falencias porque no cuentan con estrategias para dialogar P9.</p>	<p>Adicionalmente, en cuanto a las competencias comunicativas para la convivencia y la paz, señalaron factores de la comunicación asertiva como el reconocer la diversidad de ideas u opiniones en medio del diálogo (P5-P6), respetar, escuchar y saber responder a los cuestionamientos que realiza un interlocutor. De la misma manera, formulan alternativas para solucionar conflictos o fomentar la buena convivencia, aunque sobre este punto, algunos creen que existen falencias porque no cuentan con estrategias para dialogar P9.</p>
<p>Sin embargo, otros participantes expusieron que no cuentan con estrategias de diálogo: “no contamos con eso” P9 y que “llegan a la agresión personal como método de solución de conflictos” P16. Adicionalmente, los participantes perciben que como</p>	<p>Sin embargo, otros participantes expusieron que no cuentan con estrategias de diálogo: “no contamos con eso” P9 y que “llegan a la agresión personal como método de solución de conflictos” P16. Adicionalmente, los participantes perciben que como</p>	<p>En acuerdo, también existen percepciones por parte de los participantes, sobre dificultades en las competencias emocionales que afectan la convivencia y la paz, por la carencia de</p>

<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:</p> <p>Abarca la identidad subjetiva y colectiva, partiendo del reconocimiento de la diversidad humana. Tiene sus límites en los derechos de los demás (MEN, citado por Vélez y Vargas, 2018).</p>	<p>Conocimientos, competencias cognitivas, competencias emocionales, competencias integradoras y competencias comunicativas.</p>	<p>comunidad no se integran y no coordinan a través de la comunicación para lograr soluciones a las problemáticas que les acogen en su espacio: “toca que la comunidad que sea unida para resolver conflictos y que la convivencia sea mejor aquí en el Barrio el Progreso” P8.</p> <p>Al indagar sobre esta dimensión de las competencias ciudadanas, algunos habitantes del Barrio el Progreso demostraron <i>conocimientos</i> de lo que es identidad, señalando que esta les permite “definirse” P7, “identificarse” P4, “diferenciarse” P2-P4, y ser “reconocidos” p5, p8 “como seres ante la sociedad” P1, P24, P25. También, ubican el “derecho al nombre” P4, P5, P6-P11, P12 como parte de esa identidad.</p> <p>Mientras que, 12 de los participantes no respondieron a la pregunta, debido a que no conocían del tema: “no sé qué es identidad”, “no sabría que responder” P9-P10 y P14-P2 3.</p>	<p>estrategias de regulación o de autogestión personal y emocional: “llegan a la agresión personal como método para resolver conflictos” P9. Mientras que, sí demuestran empatía y capacidad de reconocer experiencias emocionales de otros, en particular, en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>En síntesis, sobre el área de convivencia, paz y derechos humanos de las competencias ciudadanas, 18 participantes no ofrecieron opiniones, ya que, de acuerdo con ellos, no conocían el tema o no sabían qué referir de él.</p> <p>Como otro resultado, se presenta también que, la población denotó competencias ciudadanas a cerca de la identidad, exponiendo saberes como el por qué esta es importante, en que forma está</p>
--	--	--	--

<p>Participación y responsabilidad democrática:</p> <p>Prioriza la toma de decisiones en diversos contextos, en particular el de vida en comunidad, considerando que las decisiones por tomar deben respetar los derechos fundamentales de los individuos, los acuerdos, las normas y las leyes comunitarias (Ministerio d Educación Nacional MEN, citado por Vélez y Vargas, 2018).</p>	<p>Conocimientos, competencias cognitivas, competencias emocionales, competencias integradoras y competencias comunicativas.</p>	<p>Se identificó que los participantes demuestran <i>conocimientos</i> relativos a las competencias ciudadanas de participación y responsabilidad democrática, y parecen comprender que pueden favorecer leyes o gestiones a su favor, mediante el uso de mecanismos de participación como el voto: “a través del voto podemos elegir a nuestros dirigentes” P4, P13; adicionalmente, saben que por medio de “la participación comunitaria se ven comprometidos con el cambio de la sociedad” P1, P2. Esto, permite dimensionar que saben que pueden generar “transformaciones” P8, “cambios” y “mejoras” P9 en “las personas” P12, “la comunidad” P9, P11, “el barrio” p10, y, a nivel general, incidir sobre “la paz”.</p> <p>Sobre otros aspectos relevantes a las <i>competencias de conocimientos</i>, se añade que 12 participantes (P10, P14- P21, P23-P25) no respondieron a algún ítem de esta subcategoría, advirtiendo no comprender lo que es participación.</p> <p>Por parte de las <i>competencias cognitivas</i>, se evidenció en algunos participantes capacidad de análisis crítico sobre hechos que les atañen a nivel local, nacional y mundial y la incidencia que estos tienen sobre sus propias vidas, por ejemplo, respecto a la democracia</p>	<p>determinada por influencias personales y externas o sociales, así como el rol que tiene en medio diversidad humana. Aún así, 12 personas no indicaron poseer competencias en identidad y diversidad, ignorando algunos de ellos, inclusive, el significado de la palabra identidad P9-P10, P14-P23.</p> <p>Ahora, sobre las competencias ciudadanas de participación y responsabilidad democrática, inicialmente, se destacan algunos conocimientos demostrados por la población, a cerca de la incidencia que tienen como ciudadanos en la “transformación” P8, “mejora” p9 y generación de cambios en su comunidad y en la sociedad en general, mediante mecanismos de participación.</p> <p>Así también, debatieron sobre las garantías para participar</p>
--	--	--	---

reflexionan: “democracia no hay” P1, “la democracia en Colombia es terrible” P5, “si no se vota no hay trabajo” P1. Estas abstracciones las elaboran también respecto a su propio municipio y comunidad, percibiendo que “están mal representados” P8 y, para ellos, eso tiene su principal raíz en “la corrupción” P12.

En este contexto, no se analizaron *competencias emocionales*, y, de hecho, un participante expresó, por ejemplo, la carencia de empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados “no hay comprensión: no hay comprensión entre nosotros mismos (...) se están presentando todo tipo de violencias” P5.

Por el contrario, algunos participantes dieron indicios de *competencias ciudadanas comunicativas* en cuanto a la participación democrática, explicando que en determinadas manifestaciones de participación ciudadana pueden “decir lo que opinan sobre un cierto tema o situación” P4 y P25, y se pueden “expresar libremente y dar argumentos” P6, P5, P13. Del mismo modo, aprovechan esos espacios participativos como pueden ser Juntas de Acción Comunal JAC, para “debatir” o “poner en contexto alguna dificultad que se esté presentando y así darle solución” P23,

democráticamente, sobre la “corrupción” P12 y sobre otras posibles problemáticas a nivel nacional, regional y comunitario que les atañen y/o afectan, demostrando competencias ciudadanas cognitivas de análisis, juicio y reflexión.

Mismamente, dieron a conocer competencias comunicativas relacionadas con la participación y la democracia, relatando algunos de ellos que acuden a las JAC, donde cuestionan, “debaten” P23, informan y buscan solucionar problemáticas que les afectan.

Aunado a lo anterior, justamente un componente que se analizó, fue la participación de los habitantes en actividades desarrolladas en el Barrio el Progreso, encontrándose en sus narraciones que, de 25 participantes, un total de 7 se involucran en acciones comunitarias culturales, recreativas, de aprendizaje o

<p>Respeto y defensa de los derechos humanos: Se analiza como eje</p>	<p>Conocimientos, competencias cognitivas, competencias emocionales, competencias</p>	<p>P25, P21. Pese a ello, P2 divisa que las personas en su comunidad “no participan, y se necesita que participen más y todos a conciencia”.</p> <p>En efecto, al cuestionar a la población sobre las actividades en las cuales participaban en su comunidad en las diferentes áreas, se encontró que dieciocho (18) personas no participan en ninguna actividad (P1-P9, P12, P14-P16, P18, P20, P21-P22, P24). De ellos, tres dijeron no hacerlo por “falta de tiempo” u “ocupaciones” P6, p8 y p9.</p> <p>Los otros siete (7) habitantes, narraron que <i>participan</i> en actividades en su comunidad o localidad de tipo culturales (pintamos murales” P13, P19); deportivas como “jugar microfútbol” y “fútbol” P11, P17, P19, P2, P5; lúdicas, musicales, folclóricas u otras recreativas P3, P23; y decisivas como las JAC, en donde exponen dificultades y necesidades para transformar su localidad P23.</p> <p>Al inquirir a cerca de percepciones de los participantes que permitieran dar cuenta de las competencias ciudadanas que manifiestan en el respeto y la defensa de los derechos humanos, se halló en cuanto a <i>conocimientos</i>, que identifican</p>	<p>administrativas, contrario a la mayoría, 18 personas, que no se integran a ningún tipo de actividad de su localidad. En consecuencia, ellos mismos perciben que las personas no participan activamente en espacios de este tipo: “no participan” P2.</p> <p>Además, la población mencionó como una problemática relativa a este contexto, la falta de empatía o “comprensión” P5 hacia las necesidades de otros, o las posibles vulneraciones y “violencias” P5 de orden social que afirman que están sucediendo, irradiando la necesidad de fomentar mejores competencias ciudadanas de tipo emocionales.</p> <p>A propósito, 12 entrevistados no aportaron información sobre participación y democracia, puesto a que no conocían el tema por el cual se consultaba.</p>
--	---	---	---

<p>transversal a cada grupo de competencias, ya que estas brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover derechos fundamentales, reaccionando también ante vulneraciones provenientes de acciones propias o ajenas (Ortega-Rojas, et. Al, 2019).</p>	<p>integradoras y competencias comunicativas.</p>	<p>derechos primarios, sociales y económicos como “la salud” P4-P7, la “educación” P5, la “vivienda” P6, así como también, saben que cuentan con mecanismos para enfrentar las vulneraciones de estos derechos, mencionando con mayor frecuencia la acción de “tutela” P1, P7.</p>
		<p>Se destaca que seis (6) personas no dieron respuestas, declarando no tener datos, no conocer o no comprender el tema (P15, P18, P20, P22, P23, P25)</p>
		<p>En correspondencia con <i>competencias cognitivas</i>, diez (10) participantes (P1-P9, P11, P12, P15 y P17, P21, 19) proyectaron capacidad de reflexión crítica, problematizando sobre situaciones sociales, económicas y políticas que afectan los derechos propios y de otros, sentenciando que en su comunidad y en Colombia “se incumple con los derechos fundamentales del ser humano” P1, no se garantizan servicios públicos esenciales para el cubrimiento de las necesidades básica como “agua” y “luz” P1, y se vulnera el derecho a la vivienda, a la alimentación, y sobre todo, a la “salud” P7, P3, p16.</p>
		<p>En un mismo sentido, la identificación de esas problemáticas por parte de los participantes, integra <i>competencias</i></p>

emocionales como lo es la empatía, demostrada al examinar críticamente y con sensibilidad, situaciones en las que otros a traviesan por vulneraciones o se convierten en vulnerables (P11, P12, P6...).

Interpretación de Resultados y Discusiones

Los resultados, muestran un diagnóstico base de las competencias ciudadanas de habitantes del barrio El Progreso de la ciudad de Pamplona, en dimensiones de convivencia, democracia, reconciliación, paz, derechos humanos, pluralidad, diversidad, identidad, y de participación. A saber, por competencias ciudadanas, se entiende de acuerdo con Vargas y Vélez (2018), “el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” p.66.

De modo que, en la dimensión de convivencia y paz, los habitantes del barrio el Progreso de Pamplona, poseen competencias ciudadanas que incluyen conocimientos sobre normas o valores (eje. respeto), necesarios para consolidar relaciones sociales y ciudadanas efectivas, también tienen nociones de estrategias pacíficas de resolución de conflictos (diálogos, acuerdos, conciliación), e identifican derechos humanos (paz, vivienda, salud, vida digna, educación, alimentación, etc) y mecanismos constitucionales para garantizarlos (tutela) ; por igual, exhiben competencias cognitivas como capacidad de análisis, reflexión y juicio frente a problemáticas o condiciones complejas de su entorno o localidad, las cuales les afectan a ellos o a otros y repercuten en su calidad de vida; así como también, son capaces de reconocer alternativas de diálogo, conciliación y mediación para la resolución de conflictos, poniendo en práctica la minoría de ellos, competencias comunicativas como la asertividad mediante la escucha activa, el respeto de opiniones o ideas, y otros.

En este ámbito de convivencia y paz, se detectaron falencias en competencias de conocimientos, puesto que, dieciocho (18) personas no se expresaron sobre el tema y expusieron

directamente que no lo hacían por desconocimiento; al mismo tiempo, sobresalieron dificultades en competencias comunicativas, ya que la población indicó que no siempre aplican adecuadamente estrategias asertivas de resolución de conflictos, y tampoco expresaron formas para promover y defender los derechos humanos en varios contextos, como sugiere el MEN (2014) que se requiere al demostrar de forma integral competencias ciudadanas. Con relación, otro limitante se encontró en las competencias emocionales para la convivencia y la paz, por la carencia que relataron algunos habitantes de estrategias de regulación o de autogestión personal y emocional, lo cual genera que “lleguen a la agresión personal como método para resolver conflictos” P9.

De otro modo, Torres et al (2017), refieren de las competencias ciudadanas de participación y democracia, que el ciudadano las exhibe cuando conoce y sabe aplicar mecanismos constitucionales que permiten dar opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional. En cuanto a ello, en efecto, algunos habitantes del Barrio el Progreso poseen competencias de conocimientos, por ejemplo, de formas de participación y de acciones que pueden ejercer para favorecer transformaciones en su medio; sin embargo, al profundizar sobre la forma en que prácticamente se involucran en estas actividades, se encontró que, de veinticinco (25) personas, únicamente siete (7) hacen parte de actividades prosociales, culturales, recreativas o administrativas dentro de su comunidad, frente a dieciocho (18) que no están inmersos en ninguna; además, doce (12) personas proyectaron deficiencias en conocimientos y competencias ciudadanas sobre participación y democracia, al no ofrecer datos u opiniones al momento de ser evaluados al respecto.

Por igual, la población reconoce que demanda competencias emocionales en este ámbito de participación y democracia, puntualmente de la empatía, y, en consecuencia, de iniciativas para la atención de las necesidades que se presenten comunitariamente, dado a que comprometen el buen vivir, los derechos y la convivencia. En consideración, Acosta- Medina et. al (2019), mencionan que hacen parte de las competencias ciudadanas, aquellas acciones, cogniciones o emociones que propician la actuación de cada individuo como un agente activo que aporta de manera constructiva en la sociedad, y que participa responsablemente en las decisiones colectivas que le conciernen, primordialmente, a través del ejercicio democrático, logrando transformaciones favorables para sí y su entorno.

Por otra parte, en las competencias ciudadanas relacionadas con pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, los habitantes del Barrio el Progreso, abstrajeron del concepto de identidad, la relación que tiene este con la unicidad, singularidad y diferenciación de cada individuo de con sus pares. De esta subcategoría evaluada, se obtuvo menor cantidad de datos en la población, quien llegó a desconocer en oportunidades el significado del término por el cual se indagaba.

En resumen, las necesidades fundamentales que se detectaron en cuanto a las competencias ciudadanas de los habitantes del Barrio el Progreso, están representadas por limitados saberes o conocimientos de forma transversal al área de paz, convivencia, derechos humanos, participación, democracia y pluralidad e identidad. Igualmente, en estos mismos ámbitos, se divisaron falencias en competencias cognitivas, comunicativas y emocionales que inciden en la forma en que dialogan, resuelven conflictos, comunican necesidades, participan comunitariamente, demuestran empatía, y autogestionan o se auto dominan a nivel emocional.

Capítulo IV. Propuesta

Título

Sesiones de talleres de actividades sobre competencias ciudadanas

Objetivos

Diseñar las estrategias didácticas para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los habitantes del barrio El Progreso de la ciudad de Pamplona.

Aplicar estrategias didácticas que permitan la apropiación y sensibilización de las competencias ciudadanas en los habitantes del barrio el progreso de la ciudad de pamplona.

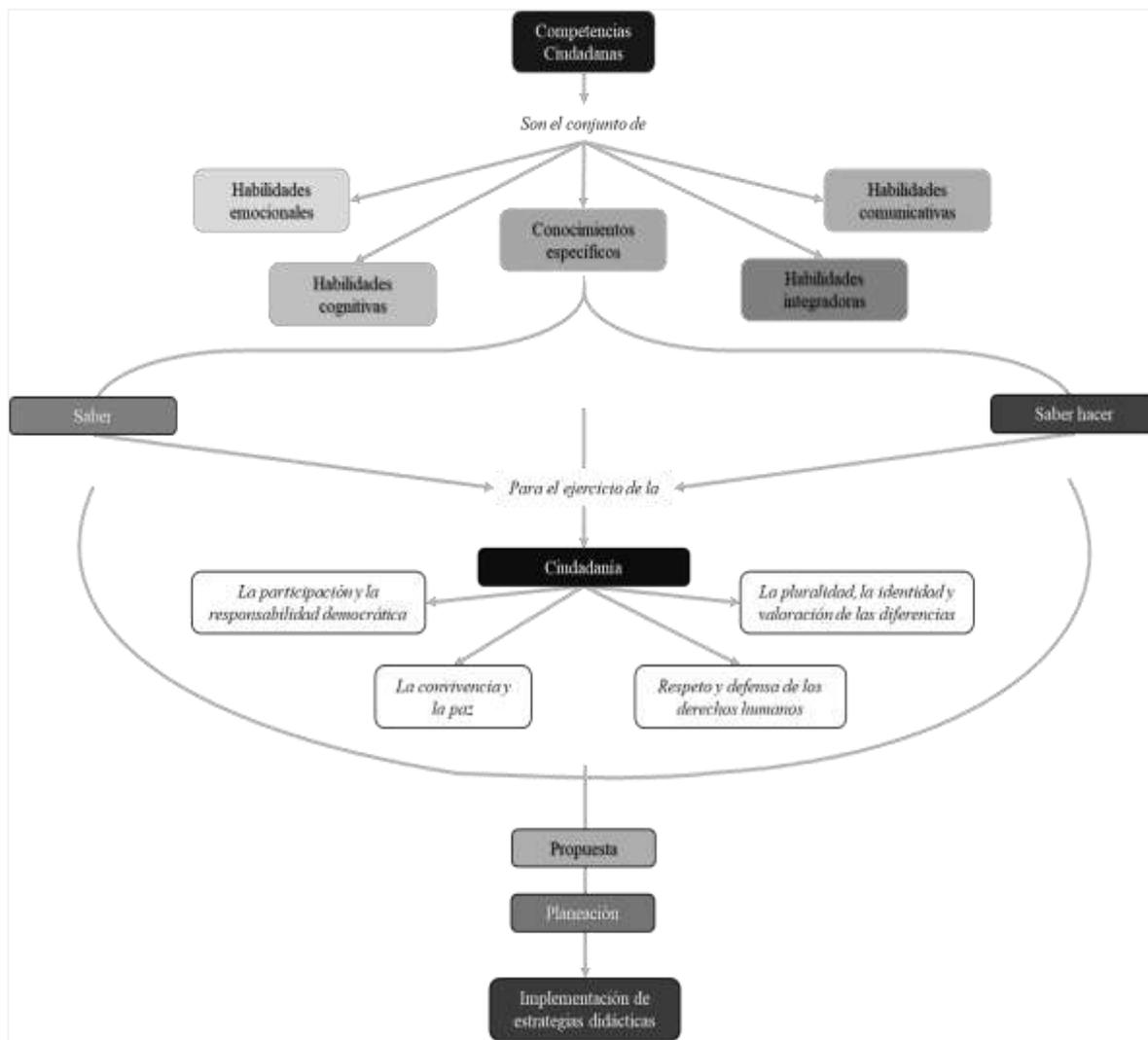
Proceso

Hoy en día hay que generar un proceso de profundización sobre las temáticas como son la convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; pluralidad, identidad y valoración de las diferencias en el seno de una comunidad, en general es por eso que esta idea se va a trabajar en una comunidad muy significativa e importante de la ciudad de Pamplona la cual es la colectividad del barrio El Progreso. Es por eso que los talleres de actividades sobre competencias ciudadanas son un soporte para el acercamiento a esta comunidad al ejercicio de ciudadanía; los procesos de entendimiento, comprensión y aplicación en los espacios de la vida cotidiana (saber y saber hacer). A través, de sesiones de enseñanza donde se incluye diversos saberes sobre la importancia de la democracia, la participación, la ciudadanía, los derechos humanos y la identidad, etc., para el desarrollo humano de un país en todos los términos de progresión y solidaridad. Así que, las diferentes estrategias didácticas buscan promover una apropiación activa, de temas relacionados a las competencias ciudadanas; apuntando a construir

una sana convivencia con los demás, y sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad.

Figura 2

Esquema de competencias ciudadanas



Modelo Pedagógico: Constructivismo

Desde la propuesta constructivista se reconoce a los sujetos como constructores activos del conocimiento del mundo exterior y sobre sí mismos; y es, frente a esas construcciones, que los seres humanos se aventuran a interpretar lo que sucede a su alrededor (Millán y Serrano, 2002). De esta forma, Morín (1999) plantea que desde el constructivismo, se apela por el reconocimiento del otro y de sus respectivos cúmulos en el constructo de experiencias e idealizaciones de ámbitos explicativos (saberes). A su vez, Piaget (1988) establece que el constructivismo se enfoca en la generación de nuevos saberes a partir de la interacción que ejerce el individuo sobre el objeto de conocimiento; indagando sobre lo aprendido contrastándolo con la realidad. De lo anterior, se infiere que la actuación y la realización están estrechamente vinculados con la apropiación del conocimiento; lo cual hace referencia que el sujeto efectúa los diferentes cambios y transformaciones en el contexto que se encuentra inmerso; de esta forma la interacción de ambos factores entre el sujeto al objeto de forma continuada establecerá el conocimiento como resultado.

Contenidos

En el Apéndice A se encuentran los contenidos de la propuesta por sesiones: talleres de actividades sobre competencias ciudadanas que hacen parte de los 10 planes de clase diseñados, al igual que el cronograma.

Evaluación de Impacto y de Resultados

La evaluación del impacto que tuvo la aplicación de estrategias educativas en la comunidad del Barrio el Progreso de la ciudad de Pamplona para el fortalecimiento de sus competencias

ciudadanas, se realizó mediante una entrevista semiestructurada dirigida a 6 informantes, claves por su participación durante todas las sesiones y actividades que se implementaron.

Entrevista Semiestructurada de Evaluación de Impacto y Resultados

Tabla 8

Ficha técnica de Entrevista semiestructurada de evaluación de resultados

NOMBRE	OBJETIVOS	APLICACIÓN
Entrevista de evaluación de impacto y resultados de las estrategias aplicadas	<p>General</p> <p>Indagar en los habitantes del Barrio el Progreso, la percepción que tienen sobre la incidencia de las estrategias pedagógicas y didácticas aplicadas, en el fortalecimiento de sus competencias ciudadanas .</p>	<p>Entrevista dirigida a 6 informantes claves dentro de la comunidad.</p> <p>Lugar: Barrio El Progreso</p> <p>Fecha: 05 de junio</p> <p>Participantes: Niños, niñas; adolescentes y adultos.</p>
	<p>Específicos</p> <p>Conocer la impresión de la población respecto al fortalecimiento de competencias cognitivas, emocionales y comunicativas en el ámbito de convivencia y paz, pluralidad, identidad, participación y democracia.</p>	<p>Tiempo: 15-20 minutos.</p>

Tabla 9*Entrevista semiestructurada de evaluación de resultados*

ENTREVISTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RESULTADOS	
COMPETENCIAS CIUDADANAS	Convivencia, paz y derechos humanos
	<i>Pregunta (Guía)</i>
	¿Cuáles elementos considera importantes para desarrollar interacciones de convivencia y paz?
	<i>Respuesta</i>
	¿Considera que las estrategias implementadas contribuyeron al favorecimiento de sus competencias para la convivencia y la paz ? ¿de qué forma?
	Participación y responsabilidad democrática
<i>Pregunta (Guía)</i>	
¿Considera importante participar en la construcción de ciudadanía ?	
¿De qué forma puede participar democráticamente?	
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	
<i>Pregunta (Guía)</i>	
¿Qué opina sobre la pluralidad? ¿cuál es su importancia?	
<i>Respuesta</i>	

Validez y Confiabilidad

La validación de la técnica de entrevista semiestructurada, aplicada como herramienta de evaluación de impacto, se realizó mediante un Juicio de Expertos, que permitió que docentes del programa de Ciencias Sociales de la Universidad de Pamplona, verificaran que el instrumento no contuviera errores comunes, como preguntas confusas o ambiguas, dando su respectiva aprobación. Como otros criterios de confiabilidad y validez, se elaboraron y distribuyeron los ítems o reactivos en correspondencia con las categorías y subcategorías de pertenencia; y se

verificó la consistencia y pertinencia de las preguntas respecto a la evaluación de competencias ciudadanas.

Análisis de Datos

Los datos obtenidos de la entrevista de evaluación de impacto, se analizaron mediante la técnica de Análisis de Contenido Manual, para la cual se eligieron unidades de análisis para categorizar a la información recopilada de los participantes, en este caso, tipos de competencias ciudadanas como lo son conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales o comunicativas, distribuyendo las respuestas en cada una de ellas. De esa manera, se pudo analizar de forma axial las percepciones de la población, sus conocimientos, así como también, los posibles tipos de competencias ciudadanas que demuestran en cuanto a paz y convivencia, participación y democracia, pluralidad e identidad y respeto por los derechos humanos. La tabla 10 , presenta los criterios seleccionados como unidades de análisis.

Tabla 10

Criterios (unidades de análisis) para interpretar resultados de entrevista

Categoría	Subcategoría	Unidades de análisis
Competencias ciudadanas	Convivencia y paz.	Conocimientos
	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	Cognitivas
	La Pluralidad, la identidad y valoración de las diferencias.	Emocionales
	Respeto y defensa de los derechos humanos.	Comunicativas
		Integradoras

Resultados**Tabla 11***Resultados de entrevista de evaluación de impacto*

Categoría	Subcategoría	Preguntas	P1	P2	P3	P4	P5	P6
Competencias ciudadanas	Convivencia, paz y derechos humanos	¿Cuáles elementos considera importantes para desarrollar interacciones de convivencia y paz?	Pienso que son muchas cosas, como, por ejemplo, saber hablar, dialogar, solucionar los problemas de la mejor forma, sin peleas. Hay que respetar a los otros, respetar los derechos	La convivencia, es importante pues todos somos diferentes, para alcanzar la paz hay que actuar a través del amor y no del miedo, porque con amor es más fácil convivir.	La convivencia es la herramienta necesaria para poder lograr la paz entre todas las personas. Si uno respeta y sabe hablarle al otro, se evita uno inconvenientes. s.	Deduzco que son importantes. Uno de estos aspectos es el diálogo, porque con él se solucionan los problemas sin inconvenientes, como mencionaron en varios talleres que realizamos con los profesores. También entender a las demás personas ayuda generar una sana	Yo considero que es muy importante para la convivencia tanto en la familia, como en la casa y en la escuela, respetar las libertades de las demás personas. En un taller que realizamos hablamos que cada	El respeto, respetar a cada quien, defender nuestros derechos y no dañar a otros, eso es una convivencia sana.

que cada uno tiene a ser como es, respetar la vida, no ser violentos.

convivencia pacífica ya que cada persona tienes sus situaciones personales, entonces es bueno controlar las emociones. uno era diferente, entonces debemos aceptarnos y aceptar a los demás como son.

¿Considera que las estrategias implementadas contribuyeron al favorecimiento de sus competencias para la convivencia y la paz? ¿de qué forma?	Claro, porque nos han hablado de solución de conflictos, de respeto, de tolerar a las personas que somos diferentes por cualquier razón, es bueno que los niños sepan eso,	Sí, el primer paso para solucionar un problema es afrontarlo y tomar la mejor decisión. Gracias a eso, vamos a tener una mejor vida, y un mundo mejor.	Por su puesto que, si nos sirvió todo este proceso de actividades, porque se logró identificar de como nosotros las personas de la comunidad debemos actuar para poder vivir mejor en sociedad.	Si, porque con las actividades hicimos con los profesores, aprendimos que para tener una sana convivencia y vivir en paz, se debe tener muy claro que son los temas como la paz, la convivencia, el respeto, a respetar lo derechos, y sí, se aprendieron muchas cosas.	Considero que estas estrategias si contribuyeron para fortalecer la convivencia y la paz tanto en mi casa como en los demás, ya que antes no teniamos muy claros estos temas. ahora si sabemos	Pues con los talleres que nos hablaban de tolerar, respetar o, por ejemplo, solucionar las cosas hablando y no a golpes o gritos como muchas veces uno hace.
---	--	--	---	---	--	--

que todo el
barrio sepa
de esas
cosas
porque esa
es la base
de la
convivenci
a.

que son
muy
importantes
y que
debemos
respetar las
diferentes
opiniones y
controlar
nuestras
emociones.

Participación y democracia	¿Considera importante participar en la construcción de ciudadanía?	Pues, es difícil porque a veces las condicione s no dejan que uno construya, pero al menos es bueno hacer el ejercicio, votar, hacer el mínimo esfuerzo,	Es importante porque podemos expresarnos , a que nos escuchen, también ayuda a tener confianza en nosotros mismos.	Sí porque generamos el cambio de pensamiento de vivir conjuntament e, nos ayudamos mejor y solucionamos los problemas que de pronto a todos nos afectan.	Si es muy importante ya que a través de del reconocimiento de nuestros derechos y el de los demás como lo vimos en el taller de los derechos humanos podemos participar, trabajar en equipo buscando cada	Claro que sí, la participació n es la que hace que las personas se integren y puedan buscar soluciones, generar cambios y a portar a la solución de las diferentes problemáticas	Sí, no hay que ser tan individual, uno tiene que integrarse y colaborar, si hay algún problema o una necesidad, es bueno que seamos
-------------------------------	--	--	--	--	---	--	--

	poner usted de su parte para cambiar algo.			día una sociedad mas incluyente y pacífica.	as de la comunidad.	más unidos.
¿De qué forma puede participar democráticamente?	Aquí en las actividades del barrio, en las elecciones de las juntas o en las actividades que hacen.	Opinando y expresarnos , también elegir a alguien, en nuestra casa en el colegio, en la ciudad... o en algún lugar... participand o, y por medio de votos para que nos represente de buena forma ante otros.	En la democracia, se puede participar sobre la política que nos representa, y así poder cambiar el rumbo del país.	Pues, podemos participar democráticamente desde la casa cuando votamos por que alguien realice una labor, hasta el momento que decidimos también por nuestros alcaldes y también por nuestros gobernantes.	Puedo participar a la hora de tomar decisiones en cuanto a mi comunidad, con las elecciones del presidente del barrio. También como lo vimos en el taller de la democracia, puedo dar mi opinión en el colegio o el barrio.	Pues en lo que se necesite en la comunidad, en lo que haya que hacer, en lo que se pueda colaborar, en las actividades que hacen que nos sirvan o ayuden a todos, que sean por el bien de los demás hay que participar.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	¿Qué opina sobre la pluralidad? ¿cuál es su importancia?	Que todos somos diferentes de razas, lenguajes, de pensar y debemos respetar eso, porque hacen parte del mundo también.	Reconocer al otro sin importar su color de piel o identidad sexual, el respeto y la tolerancia es algo muy importante para evitar la descremación y convivir mejor con amigos, en la familia y en el colegio	Poder vivir en una sociedad sin prejuicios sería el primer paso para poder lograr la igualdad de derechos que necesitamos hoy en día, para poder vivir tranquilamente sin el pensar de los demás.	Con base en lo visto en el taller de la pluralidad, pienso que, si es muy importante, ya que vivimos en un mundo donde todos somos diferentes y debemos aprender a vivir juntos a respetar, cada quien tiene derecho a ser quien es, pero eso no se respeta.	La pluralidad para mi es aceptar las diferentes opiniones de los demás. Esto porque vivimos en una comunidad democrática donde todos tenemos derechos y deberes. Es así como podemos llegar a generar un avance en nuestra sociedad.	No, cada uno puede ser diferente, siempre que se respete a los demás, siempre que no les haga daño a los otros no hay ningún problema, somos muy diferentes todos y cuando eso no se tolera es cuando hay problemas en las familias o en la sociedad.
---	--	---	--	---	--	--	---

Tabla 12*Análisis de resultados*

Categoría	Subcategorías	Unidades de análisis	Análisis de subcategorías	Análisis general
Competencias ciudadanas	Convivencia, paz y respeto y defensa de derechos humanos	Saberes, conocimientos y competencias cognitivas, emocionales, comunicativas y/o integradoras	Al indagar sobre la convivencia, la paz y los factores que los habitantes del Barrio el Progreso de Pamplona consideran importantes para la vivencia positiva de relaciones comunitarias, estos demostraron <i>conocimientos sobre</i> normas, pautas, acuerdos o valores como el “respeto” P1- P3 y P5- P6 que les permiten una mejor convivencia; igualmente, poseen <i>saberes</i> sobre la importancia de valorar las diferencias (“debemos aceptarnos y	Al analizar las percepciones de los habitantes del Barrio el Progreso, con el propósito de conocer sus competencias ciudadanas, se encontró que, a nivel general, estos poseen conocimientos, saberes y habilidades comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras, respecto a grupos de competencias ciudadanas como la participación, la convivencia y paz, el respeto por los derechos humanos, la responsabilidad

<p>aceptar a los demás como son”, P2,P5), la diversidad y los derechos de los demás como una forma de convivir en paz (“respetar las libertades de las demás personas” P5-P6) . En este ámbito, también evidenciaron <i>competencias comunicativas</i>, señalando que es importante “dialogar o hablar” P1, P4 para solucionar las dificultades; <i>competencias emocionales</i>, puesto que se refirieron a la relevancia que tiene la gestión de las emociones (“es bueno controlar las emociones” P4, “no ser violentos” P1); y <i>competencias integradoras</i> como la</p>	<p>democrática, la identidad, la pluralidad y la valoración de las diferencias. En cuanto la convivencia y la paz, demostraron conocimientos sobre normas, pautas, acuerdos o valores como el “respeto” que les permiten desarrollar relaciones comunitarias más efectivas y favorables; igualmente, identifican como un elemento importante de esa convivencia, el tolerar y valorar las diferencias, los derechos de los demás y la diversidad. En este ámbito, también evidenciaron <i>competencias comunicativas</i>, como el diálogo; <i>competencias emocionales</i>, como la gestión de las emociones</p>
---	--

<p>resolución de conflictos: “dialogar, solucionar los problemas de la mejor forma” P1- “el diálogo, porque a con él se solucionan los problemas” P3. Directamente, consideran que las estrategias educativas y didácticas implementadas, contribuyeron al favorecimiento de sus competencias para la convivencia y la paz, reafirmando <i>saberes y conocimientos</i> que obtuvieron sobre estos “temas” P1, P4-P5; proyectando que adquirieron habilidades <i>comunicativas</i> para la buena convivencia, incluyendo el “diálogo” P1, P6; habilidades <i>emocionales P5</i>; e <i>integrativas</i> como la</p>	<p>(“es bueno controlar las emociones” P4, “no ser violentos” P1); y competencias integradoras como la resolución de conflictos, mismas que creen haber fortalecido a partir de las actividades pedagógicas que se desarrollaron como parte de la intervención llevada a cabo con el presente proyecto. Por demás, conocen derechos humanos constitucionales como la libertad, paz, identidad y libre conformación de la personalidad. Sobre la participación ciudadana, los habitantes del Barrio el Progreso tienen conocimientos de que esta herramienta les permite generar cambio y transformaciones, o solucionar problemáticas y necesidades en su</p>
---	---

Participación y responsabilidad democrática	Saberes, conocimientos y competencias cognitivas, emocionales, comunicativas y/o integradoras	<p>toma de “decisiones” P2, la resolución de conflictos y el respeto por la diversidad. En cuanto a los derechos humanos, identifican y procuran respetar “la libertad” P5 y P6 y la identidad de otros.</p> <p>Sobre la participación ciudadana, los habitantes del Barrio el Progreso tienen <i>conocimientos</i> en cuanto a que es una herramienta para generar “cambios” P3-P5 o transformaciones comunitarias, que les permite “transformar problemáticas o necesidades” P3-P6 y solucionar condiciones desfavorables para lograr una “sociedad más incluyente y pacífica” P4. De allí,</p>	<p>comunidad, con competencias comunicativas para la participación, como lo es la “expresión de ideas u opiniones” P2; y competencias cognitivas, problematizando y analizando críticamente situaciones sociales que dificultan la resolución y modificación de sus problemáticas. Las formas de participación y responsabilidad democrática que conocen y ponen en práctica, son el “voto” P1, P2, P4 en las elecciones para miembros de las “Juntas de acción comunal” (JAC) P5, o de “alcaldes y gobernantes” P4; y también la toma de decisiones concernientes a su barrio o localidad, haciendo parte, por</p>
---	---	---	---

<p>que conocen <i>competencias comunicativas</i> para la participación, tales como la “expresión de ideas u opiniones” P2; y de la misma manera, reflejan <i>competencias cognitivas</i>, problematizando y analizando críticamente situaciones sociales que dificultan la resolución y modificación de las necesidades su comunidad: “participar es difícil porque a veces las condiciones no dejan que uno construya” P1. Indicaron que las formas en las que pueden participar democráticamente incluyen el “voto” P1, P2, P4 en las elecciones para miembros de las “Juntas de acción</p>	<p>ejemplo, de las “JAC” P1, P5 o de las actividades que allí se gestan. Finalmente, también se encontró que la población demostró conocimientos relativos a la pluralidad, relacionando este concepto con ideas de valorar, reconocer y respetar las diferencias por “raza” P1, “lenguaje” P1, “identidad sexual” P2 y otros. A su vez, emplean <i>competencias cognitivas</i> como el juicio o la reflexión crítica sobre actitudes o comportamientos que pueden ser “discriminatorios” P2; e integrativamente otorgan importancia al solucionar “conflictos” que provengan de las diferencias y a vivir en</p>
---	---

Pluralidad y valoración de las diferencias	Saberes, conocimientos y competencias cognitivas, emocionales,	<p>comunal” (JAC) P5, o de “alcaldes y gobernantes” P4; de igual modo, consideran que pueden participar en la toma de decisiones concernientes a su barrio o localidad, haciendo parte, por ejemplo, de las “JAC” P1, P5; y que consiguen poner en práctica herramientas <i>comunicativas</i> como la expresión de “ideas u opiniones” P2, P4, P5 para tomar decisiones u acciones concernientes a los contextos donde se desenvuelven (colegio, barrio, familia...etc).</p> <p>Los habitantes del Barrio el Progreso, demostraron <i>conocimientos</i> relativos a la pluralidad, mencionando que esta</p>	armonía con relación a estas.
--	--	---	-------------------------------

comunicativas y/o integradoras	consiste en valorar, reconocer y respetar las diferencias por “raza” P1, “lenguaje” P1, “identidad sexual” P2 y otros; comprendiendo así ideas sobre el respeto y defensa de los “derechos de los demás” P3-P5. A su vez, emplean competencias <i>cognitivas</i> como el juicio o la reflexión crítica sobre actitudes o comportamientos que pueden ser “discriminatorios”P2, e <i>integrativamente</i> otorgan importancia al solucionar “conflictos” que provengan de las diferencias, y a vivir en armonía y con respeto hacia estas (P1, P3-P6).
--------------------------------	--

Interpretación de Resultados y Discusiones

La estrategia de evaluación implementada para conocer la percepción de los habitantes del Barrio el Progreso, sobre el impacto de las estrategias pedagógicas que se desarrollaron en el fortalecimiento de sus competencias ciudadanas, muestra que la población adquirió tipos de competencias como conocimientos, saberes y habilidades comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras, respecto a ejes de participación, convivencia y paz, respeto por los derechos humanos, responsabilidad democrática, identidad, pluralidad y valoración de las diferencias.

Detalladamente, desde el grupo de competencias de convivencia y la paz, demostraron conocimientos sobre normas, pautas, acuerdos o valores como el “respeto” que les permiten desarrollar relaciones comunitarias más efectivas y favorables; igualmente, identifican como un elemento importante de esa convivencia, el tolerar y valorar las diferencias, los derechos de los demás y la diversidad. En este ámbito, también evidenciaron competencias comunicativas, como el diálogo; competencias emocionales, como la gestión de las emociones y competencias integradoras como la resolución de conflictos, mismas que creen haber fortalecido a partir de las actividades pedagógicas que se desarrollaron como parte de la intervención llevada a cabo con el presente proyecto.

En correspondencia con los postulados teóricos, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2014), explica que los conocimientos son competencias ciudadanas importantes, ya que cada individuo debe saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía para desarrollarlo plenamente; igualmente, declara que las competencias de tipo cognitivo, permiten realizar procesos mentales de reflexión y problematización a nivel comunitario; así como las

competencias de tipo emocional implican capacidades y habilidades para identificar y responder constructivamente a las emociones propias y de los demás, lo cual, en conjunto, permite el desarrollo de relaciones de paz, respeto por la diversidad, valoración de las diferencias y derechos de otros. Por igual expone que las competencias ciudadanas de tipo comunicativo, se sustentan en capacidades y habilidades necesarias para entablar diálogos constructivos con otras personas, para escuchar atentamente los argumentos ajenos y disponerse a comprenderlos; y para expresarse asertivamente, con claridad, firmeza y sin agresión.

Pues bien, también como se mencionó, también se evidenciaron competencias integradoras en la población, tales como el respeto, la tolerancia y la resolución de conflictos. De acuerdo con el MEN (2014), estas competencias ciudadanas se denominan así, debido a que articulan los tipos anteriores de competencias; sentenciando que las capacidades y habilidades para manejar pacífica y constructivamente los conflictos requiere de conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, además de competencias emocionales como la autorregulación del enojo y de ciertas competencias comunicativas, como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses (p.13).

Además, la población tiene conocimientos sobre derechos humanos constitucionales de libertad, paz, identidad y libre conformación de la personalidad, un elemento que López (2014), consolida como parte fundamental en la expresión de competencias ciudadanas para la convivencia y la paz, debido a que el autor entiende que este grupo de habilidades se conforman por todos los conocimientos necesarios para “relacionarse con los otros de manera pacífica y constructiva, sin recurrir a la violencia, a partir de la consideración de los demás como seres

humanos que tienen sus mismos derechos y deberes, en pro de la protección de los derechos humanos y acorde con la Constitución Política.” p.181.

De modo similar, también se encontró que la población demostró conocimientos y competencias relativos a la pluralidad identidad, relacionando este concepto con ideas de valorar, reconocer y respetar las diferencias por “raza” P1, “lenguaje” P1, “identidad sexual” P2 y otros. A su vez, emplean competencias cognitivas como el juicio o la reflexión crítica sobre actitudes o comportamientos que pueden ser “discriminatorios” P2; e integrativamente, otorgan importancia al solucionar “conflictos” que provengan de las diferencias y a vivir en armonía. Eso, representa para el MEN (2014), una dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía y para la expresión de competencias ciudadanas, puesto que la valoración de las diferencias y de la diversidad contribuye a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos, así como a generar lazos de convivencia y paz.

Ahora bien, sobre la participación ciudadana, los habitantes del Barrio el Progreso conocen que esta es una herramienta que les permite generar cambios y transformaciones, o solucionar problemáticas y necesidades en su comunidad; así como también, poseen competencias cognitivas, problematizando y analizando críticamente situaciones sociales que dificultan la resolución y modificación de esas necesidades. En efecto, (Fidiko, citado por Durán et al., 2016), propone que la participación democrática y ciudadana se puede emplear como una de las diferentes maneras de resistir ante fenómenos como la pobreza, inseguridad, desigualdad, inequidad y violencia, en donde los resultados o transformaciones de estas dinámicas de conflicto, se ven reflejados fundamentalmente por las acciones y ejecuciones de los ciudadanos que participan activamente en la construcción de sociedad.

Cabe señalar, que según Durán et al. (2016), la participación ciudadana involucra mecanismos políticos y sociales específicos, que permitan que el ciudadano manifieste a través de sus acciones decisivas lo que piensa y lo que quiere, mediante premisas que den cuenta de sus dediciones y sentimientos. Al respecto, la población demostró competencias comunicativas en la participación, como lo es la expresión de ideas u opiniones para la toma de decisiones concernientes a los ámbitos donde se desenvuelven (educativo, comunitario, familiar, estatal, etc).

En continuidad, la forma de participación y responsabilidad democrática que los habitantes del Barrio el Progreso mayormente conocen y ponen en práctica, es el “voto” P1, en las elecciones para miembros de las Juntas de acción comunal (JAC) o de alcaldes y gobernantes. Así, se contrasta con la propuesta de Durán et.al (2016), para quien los mecanismos de participación ciudadana, son algunos métodos constitucionales que tienen los miembros de una comunidad para inmiscuirse en las decisiones que se toman en el país, y el que primordialmente se conoce y utiliza es el voto para elección de gobernantes.

Conclusiones

Con base a que, la falta de conocimientos y de habilidades en cuanto a competencias ciudadanas afecta la integración comunal e impide formar y organizar espacios que aborden las problemáticas o situaciones representativas de la colectividad, se planteó este proyecto de investigación en el Barrio el Pograma de Pamplona, buscando realizar un diagnóstico sobre las competencias ciudadanas de sus habitantes, para posteriormente elaborar e implementar una estrategia de educación didáctica que contribuyera al fortalecimiento de dichas competencias, evaluando al finalizar el impacto y los resultados de su aplicación.

De este modo, uno de los objetivos específicos y cuestionamiento guía en la formulación de la propuesta de investigación, constió en describir los conocimientos previos de los habitantes del Barrio El Progreso de la ciudad de Pamplona, sobre competencias ciudadanas. Los resultados de esa evaluación diagnóstica, permiten concluir que una minoría de los participantes poseía conocimientos sobre normas, valores y estrategias necesarias para la efectiva convivencia y paz; así como también, que existían falencias, puesto que la mayoría de los habitantes no se expresaron a cerca del tema, exponiendo explícitamente que no lo hacían por desconocimiento. Igualmente, de este grupo de competencias ciudadanas de convivencia y paz, sobresalieron dificultades en habilidades comunicativas, emocionales e integrativas, dado que la población reconoció que con mucha dificultad y escasas aplicaban adecuadamente estrategias asertivas de resolución de conflictos o de gestión de emociones, como tampoco se orientaban hacia la promoción y defensa de sus derechos.

Semejantemente, a cerca de la pluralidad y valoración de las diferencias, se puede concluir que se detectó en la población la necesidad de fortalecer competencias de conocimientos

y habilidades comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras, teniendo en cuenta que de esa subcategoría evaluada se obtuvo la menor cantidad de datos de los participantes, quienes llegaron a desconocer en oportunidades el significado de los términos por los cuales se indagaba (pluralidad e identidad).

En cuanto a las competencias ciudadanas de participación, la habitantes tenían conocimientos sobre acciones que pueden ejercer para favorecer transformaciones en su medio; sin embargo, al profundizar sobre la manera en que prácticamente ejercen ese rol, se encontró que la mayoría de ellos no lo hacía y no conocía al respecto. Adicionalmente, se mostraron de acuerdo con la necesidad que percibían de fortalecer sus competencias ciudadanas en el ámbito de participación y democracia, para generar iniciativas cohesionadas que permitan dar atención y solución a las necesidades que se les presentan a nivel colectivo.

Pues bien, como resultado de esas necesidades o falencias que se hallaron en las competencias ciudadanas de los habitantes del barrio El Progreso de la ciudad de Pamplona, y con el propósito de dar cumplimiento al objetivo de elaborar una propuesta de intervención a partir del diagnóstico, se concluye que la estrategia práctico-didáctica que se diseñó bajo el paradigma constructivista de enseñanza-aprendizaje, enfocada en permitir la apropiación y sensibilización de las competencias ciudadanas en diferentes áreas (convivencia y paz, respeto y defensa por los derechos humanos; pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, y participación y responsabilidad democrática) por parte de la población objetivo, se consolidó como una herramienta fundamental para ese fin.

A partir de lo anterior, es válido concluir que se dió cumplimiento al objetivo general de desarrollar una propuesta didáctica para la enseñanza de las competencias ciudadanas en el

barrio el Progreso del municipio de Pamplona; así como también, se concluye que la implementación de esta intervención contribuyó al fortalecimiento de las habilidades de la comunidad para participar activa y democráticamente en su entorno; para elaborar una adecuada convivencia en términos de tolerancia, respeto por la diversidad, pluralidad, paz y armonía; y para aportar o accionar frente a la defensa de sus derechos.

Para finalizar, los resultados de la evaluación de impacto, permiten contrastar y concluir que las estrategias educativas aplicadas en la comunidad del Barrio el Progreso, favorecieron el aprendizaje de competencias ciudadanas en cuanto conocimientos, saberes y habilidades comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras; mostrando que los habitantes adquirieron conocimientos en normas de convivencia, derechos humanos y en estrategias que promueven las relaciones de paz; así como también, aumentaron sus habilidades para el diálogo, la resolución de conflictos, la gestión emocional; al tiempo que participan y se responsabilizan democráticamente, ejerciendo su derecho al voto o interesándose por las decisiones de su comunidad.

Referencias Bibliográficas

Acosta-Medina, J. K., Torres-Barreto, M. L., Alvarez-Melgarejo, M. & Paba-Medina, M. C.

(2019). Desarrollo de competencias ciudadanas en Colombia y en el mundo: contexto actual y estrategias empleadas, Universidad Industrial de Santander. Hal.

<https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02305098/document>

Álvarez, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, guía didáctica.

Neiva: Universidad Surcolombiana.

Arango, P y Virgen, F. (2018). *El Fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas*

Integradoras a través del Juego, en el proceso de aprendizaje de la Convivencia Escolar con los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Rosa Zárate de Peña del Municipio de Yumbo. Santiago de Cali. Universidad ICESI.

Bello y Hernández. (2018). *Desarrollo de competencias ciudadanas para la gestión de*

conflictos, a través de una propuesta pedagógica mediada por las TIC. Cúcuta.

Colombia. la institución educativa San Francisco de Sales.

Caballero (2016) *Estado del Arte, Representaciones Sociales de las Competencias Ciudadanas*

en la Educación Básica. Cúcuta. Colombia. del Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón.

Colom, A., Salinas, J. y Sureda, J. (1988). *Tecnología y medios educativos.* Cincel-Kapelusz.

Barcelona; España.

Cortés, A. et al. (2016). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial Intervention*, 25, (1), pp. 19-25.

<https://www.redalyc.org/journal/1798/179844973003/html/>

Díaz, F. (1998). *Una aportación a la didáctica de la historia. La enseñanza-aprendizaje de habilidades cognitivas en el bachillerato*. Distrito Federal, México. Perfiles Educativos, núm. 82, octubre-diciembre, 1998. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Díaz, F. y Hernández, G. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.

Díaz, M. (2016). *La investigación y la didáctica de la historieta, como herramienta de aprendizaje en la enseñanza de adultos*. España. Universidad de Oviedo.

Fisas, V. (1998). *Una cultura para la paz*. Barcelona. España. Icaria/ Nesco.

Flick, U. (2012). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Ediciones

Flores, J., Ávila, J., Jara, C., González, F., Trujillo, R. y Larenas, C. (2017). *Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios. Universidad de Concepción*. Concepción, Chile: Unidad de Investigación y Desarrollo Docente, Dirección de Docencia.

Gonzales, A. y Zepeda, F. (2016). *Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza Aprendizaje*. Revista EDUCATECONCIENCIA. Volumen 9, No. 10. ISSN: 2007-6347. Enero-marzo 2016. Tepic, Nayarit. México. Pp. 106-113

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1991). *Manual de la investigación*. Recuperado de: <http://propais.org.co/biblioteca/inteligencia/metodologia-investigacion.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V (6 Ed), México. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Horrach, J. (2009). *Sobre el concepto de ciudadanía: Historia y modelos*. España. Universidad de las islas Baleares.

Lemus, B. Correa, C. y Murillo, E. (2019). *Proyecto pedagógico que busca fortalecer las competencias ciudadanas en derechos humanos Incluirte*. Colombia. Bogotá. Universidad agustiniana.

León, H. (2017) *Estrategia pedagógica para fortalecer las competencias ciudadanas en estudiantes de sexto grado –CER Sucre– municipio de Mutiscua norte de Santander*. Bucaramanga. Universidad autónoma.

López, C. (2014). *Competencias ciudadanas: directrices del Ministerio de Educación Nacional*. https://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Educacion/agencia_lagran_colombia/G_COLOMBIA_files/_images/PROFESORES/COMPETENCIAS%20CIUDADANAS.pdf

Mardones, A. (2015). *Formación de competencias ciudadanas en el ámbito universitario a través de la metodología de aprendizaje-servicio*. Universitat Autònoma de

Barcelona. Formación de competencias ciudadanas en el ámbito universitario a través de la metodología de aprendizaje-servicio

Marín, A. (2017). *Formación de competencias ciudadanas en el ámbito universitario a través de la metodología de aprendizaje-servicio*. Escuela De Posgrado. Pontificia Universidad Católica Del Perú

Maturana, H. (2019) *Formación ciudadana*. Ilustre municipalidad de Santiago.

Millán, M. y Serrano, S. (2002). *Psicología y familia*. Madrid: Editorial Cáritas

Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia MEN (2014). Estándares básicos de Competencias Ciudadanas, informes, guía número 6.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Morata S. L., Madrid, 2012.

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós Studio.

Ortega, A. et.al (2019). Derechos humanos y competencias ciudadanas: una ventana de transformación social desde la escuela. <https://eusal.es/eusal/catalog/download/978-84-1311-558-0/5999/7474-1?inline=1>

Piaget, J. (1988). *La psicogénesis del conocimiento y su significado epistemológico*. New York, NY: WW Norton.

PNUD (1990). *Desarrollo Humano Informe*. Bogotá, Colombia: Publicado para el PNUD por Tercer Mundo Editores.

Rodríguez y Frances (2011) *La Democracia*. Filosofía política, Apuntes de clase.

Rodríguez, A., Ruiz, S. y Guerra, Y. (2007). *Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia*. Revista Educación Y Desarrollo Social Vol. 1, Nro. 1. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art10.pdf>

Rodríguez, G. y Hernández, C. (2014). *Competencias ciudadanas: consideraciones desde el concepto de ciudadanía*. Caldas: Fundación Universitaria los Libertadores. Plumilla Educativa.

Roncal, C (2018). *Competencias ciudadanas y desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de ICA–2017*. Perú. Universidad cesar vallejo.

Ruiz, A. y Chauz E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Ascofade. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf

Sanjuán, L. (2011). *La observación*. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia

Tapia, J. (1997). *Motivar para el aprendizaje: teoría y aprendizaje*. España: EDEBÉ

Vanegas, Y. (2013) *Competencias ciudadanas y desarrollo profesional en matemáticas*. Facultad de formación del profesorado. Barcelona. España.

Vélez, M. y Vargas, Y. (2018). *Formación y Desarrollo en Competencias Ciudadanas*. Colombia. Universidad de Pamplona.

Apéndices

Apéndice A *Contenidos y planeadores de estrategias*



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
Y DESARROLLO LOCAL



PLANEADOR

Lugar: Biblioteca Popular Sendero Mágico

Practicantes: Wilmer Rodríguez; Julián Bastos; Antonio Gelvez

Sesión: Taller #1

Estándar: Participación y responsabilidad democrática.

(Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo)

Objetivo: Ofrecer un conjunto de herramientas conceptuales que puedan ser de utilidad en beneficio de profundizar en la democracia, y caracterizar los distintos mecanismos que permiten materializarla.

Fecha	Tema	Fases	Actividades	Recursos	Tiempo
Marzo 30, 2022	La Democracia	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de la temática <p><i>La democracia</i></p> <p>A través de la presentación de una cartelera, los practicantes, iniciarían una charla sobre la democracia, donde se hará una serie de preguntas a los participantes para iniciar una</p> <p><i>¿Cómo nace la democracia?</i> <i>¿Cómo puedes contribuir a mejorar la democracia a tu país?</i> <i>¿Importancia de la democracia?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Cartelera Practicantes (Asistencia) 	15~20 minutos



Desarrollo

- *Actividad represento la democracia*

Los practicantes organizaran a los participantes para que puedan elaborar una representación artística sobre la democracia y temas relacionados a la misma, como la historia, la votación y los derechos.



A continuación, los practicantes organizaran tres grupos donde cada uno de ellos elegirá un representante el cual con la ayuda del grupo debe responder a una serie de preguntas relacionadas con la democracia.

- Hojas en blanco, cartulina, papel piedra o papel draft.
- Lápices y/o colores; tajalápiz
- Practicantes (Asistencia)

40~60 minutos

		Cierre	<ul style="list-style-type: none"> Finalmente, con la colaboración de los participantes se pegarán las representaciones artísticas en la pared, y cada uno de dará una pequeña explicación del trabajo realizado Conclusiones de la temática por parte de los practicantes 	<ul style="list-style-type: none"> Cinta pegante Practicantes (Asistencia) 	15~20 minutos
Conceptualización	<ul style="list-style-type: none"> Democracia <p>La democracia es una forma de gobierno del Estado donde el poder es ejercido por el pueblo, mediante mecanismos legítimos de participación en la toma de decisiones políticas.</p> <p>Etimológicamente, la palabra proviene del griego <i>δημοκρατία</i> (<i>democratía</i>), que se compone de los términos <i>δῆμος</i> (<i>démos</i>), que significa ‘pueblo’, y <i>κράτος</i> (<i>krátos</i>), que significa ‘poder’. Así, la democracia es el gobierno del pueblo.</p> <p><i>Referencias</i> https://www.significados.com/democracia/</p>			<i>Implícita y explícita durante las actividades</i>	



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
Y DESARROLLO LOCAL



PLANEADOR

Lugar: Biblioteca Popular Sendero Mágico

Practicantes: Wilmer Rodríguez; Julián Bastos; Antonio Gelvez

Sesión: Taller #2

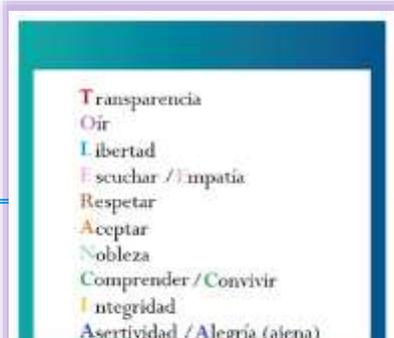
Estándar: Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

(Identifico y respeto las diferencias entre los demás y yo, y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón)

Objetivo: Favorecer la socialización y la aceptación a través la expresión de la creatividad en un espacio placentero, alegre, sorprendente, curioso y vivo.

Fecha	Tema	Fases	Actividades	Recursos	Tiempo
-------	------	-------	-------------	----------	--------

<p>Abril 3, 2022</p>	<p>La Valoración de las Diferencias</p>	<p>Inicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Presentación de la temática</i> <p><i>La Valoración de las diferencias</i></p> <p>Presentación de la temática, los participantes conformarán un círculo, dentro del mismo los practicantes pondrán una cartelera con el título del tema.</p> <p>A continuación, se dará inicio a una charla donde los practicantes iniciaran una interacción a través de preguntas, ejemplo:</p> <p><i>¿Tienes relación con personas de otra religión, raza, cultura?</i> <i>¿Qué opinión tiene sobre ellos?</i> <i>¿Alguna vez has sentido discriminación?</i> <i>¿Cómo se ve a usted mismo y a los demás?</i> <i>¿Cómo tratas a tus padres? Se valoran, aunque sean diferentes?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cartelera ▪ Cinta pegante ▪ Lista de preguntas ▪ Practicantes (Asistencia) 	<p>15~20 Minutos</p>
		<p>Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actividad Aprendiendo las diferencias</i> <p>A través de pequeños grupos, se asignará tres imágenes de frutas, dónde los practicantes preguntaran acerca de las características de estas las, y los participantes deben describir cada una de ellas; al final cada grupo debe dar una opinión a través de la asimilación o relación con la temática.</p> <p>Elaboración de un minicuento o mini historia teniendo en cuenta la temática, en pequeños grupos de trabajo a través de la asignación específica de palabras; luego, cada grupo asignará a un representante para que lea el cuento o historia desarrollada.</p> <p>Individualmente se les asignará una sopa de letras relacionada con la temática expuesta, donde al finalizar deben escoger la palabra que les llame más la atención; y con ella elaborar un acróstico por el respaldo de la hoja. Ejemplo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tarjetas con imágenes de diferentes frutas. ▪ Hojas en blanco, cartulina, papel piedra o papel draft. ▪ Lápices y/o colores; tajalápiz ▪ Practicantes (Asistencia) 	<p>40~60 minutos</p>





Cierre

- *Actividad grupal en la cancha*

Se organizará a los participantes por parejas atados por la cintura y se conformarán dos equipos o tres para jugar balonmano, los puntos solo serán validos dependiendo de quien marque gol. En una primera ronda, el gol solo será válido si lo marcan los niños pequeños; para la segunda ronda solo tendrá validez si lo marcan las niñas y finalmente la tercera ronda será válido para cualquiera que marque.



- Trapos, cuerdas o buzos
- Balón
- Practicantes (Asistencia)

15~20 minutos

<p>Conceptualización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración de las diferencias. <p>Respetar las diferencias, ya sean de raza, cultura, religión o incluso discapacidades, no solamente es importante en un mundo cada vez más globalizado, sino que prepara a las personas a ser solidarios, a valorar y aprender de otros, a ser tolerantes y respetuosos, y a evitar que tomen decisiones basadas en prejuicios y estereotipos.</p> <p><i>Referencias</i> https://seaep.es/evaluacion-de-las-diferencias-individuales/</p>	<p><i>Implícita y explícita durante las actividades</i></p>
---------------------------------	--	---



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
 Y DESARROLLO LOCAL



PLANEADOR

Lugar: Biblioteca Popular Sendero Mágico

Practicantes: Wilmer Rodríguez; Julián Bastos; Antonio Gelvez

Sesión: Taller #3

Estándar: Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

(Identifico y respeto las diferencias entre los demás y yo, y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón)

Objetivo: Valorizar en los niños nociones sobre la diversidad cultural, la diversidad racial que promuevan sentimientos de respeto hacia la diversidad en contra de la discriminación.

Fecha	Tema	Fases	Actividades	Recursos	Tiempo
-------	------	-------	-------------	----------	--------

Abril 10, 2022	La Diversidad y pluralidad	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Presentación de la temática</i> <p>En las actividades lúdico pedagógicas que se enfocan en el tema de la pluralidad se tiene como primer momento la actividad la que se denomina conociendo mi entorno la cual se desarrolla de la siguiente manera: se mostrara una serie de láminas, las cuales contienen valores, acciones de pluralidad, diversidad y valoración de las diferencias.</p> <p>A continuación, vistas las láminas, se hace una socialización con los niños planteándoles la importancia de aceptar y valorar a las personas: después de mostrarles las láminas a los niños, se reparte papelitos con las características de cada lámina y se pega en el tablero las imágenes, y los niños ubican las características que corresponde.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Láminas ▪ Papelitos ▪ Tijeras y cinta pegante ▪ Tablero o la pared ▪ Practicantes (Asistencia) 	15~20 minutos
----------------	----------------------------	--------	---	--	---------------



Desarrollo

- *Actividad Recorta y Pega: La diversidad*

Se organizará a los niños individualmente y se les entregará una ficha donde van recortar los personajes; y luego van a pegarlos en sus respectivas sombras. Después a través de un dialogo con los practicantes los niños darán una breve descripción sobre cómo se ven estas personas, si lucen diferentes los unos a los otros si pertenecen a la misma cultura.



- *Actividad Rompecabezas*

A través de pequeños grupos los practicantes repartirán una serie de rompecabezas sencillos que representan distintas caras de niños del mundo que ponen de relieve la diversidad cultural; mientras realizan actividad se hablará de la pluralidad como valor que promueve la igualdad.



- Guías
- Tarjetas de rompecabezas.
- Tarjetas de imágenes
- Tijeras y colbón.
- Practicantes (Asistencia)

40~60 minutos

			<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Mímica</i> <p>En este juego, se reparten diferentes tarjetas a los participantes las cuales poseen un dibujo que representa distintos conceptos relacionados con la pluralidad, (libertad de expresión, igualdad de derecho, respeto, solidaridad, reconocimiento, libertad religiosa).</p> <p>De igual manera individualmente o en parejas dependiendo de la imagen, cada estudiante seleccionado intentará explicar la propiedad asignada mediante mímica, sin emitir sonidos. Del mismo modo, los compañeros que hacen de público dispondrán de dos tres intentos para interpretar el contenido de la tarjeta.</p> <div data-bbox="806 889 1520 1089" data-label="Image"> </div>		
		<p>Cierre</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actividad Tangram</i> <p>Los practicantes organizaran a los niños en grupo y se les asignará un tangram con el cual deben trabajar en equipo, asimismo, se les proporcionará unas laminas con imágenes en sombra para que la solucionen de forma creativa; cada imagen se dará a medida que se vayan solucionando, luego se le dará un punto al grupo que haya resuelto primero la imagen; el equipo ganador será aquel que tenga tres puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tangram ▪ Fichas de reto y solución ▪ Practicantes (Asistencia) 	<p>15~20 minutos</p>

					
<p>Conceptualización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad y pluralidad. <p>La pluralidad es vivir en igualdad e integridad, pensar en los demás trabajar en equipo y saber compartir; la diversidad a su vez, es la multiplicidad de formas en que se manifiestan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro de los grupos y sociedades y también entre ellos. La diversidad cultural se manifiesta no sólo a través de las diversas formas en las que se expresa el patrimonio cultural de la humanidad, enriquecido y transmitido gracias a una variedad de expresiones culturales, sino también a través de los distintos modos de creación artística, producción, distribución, difusión y disfrute, cualquiera que sea el medio y la tecnología utilizados.</p> <p><i>Referencias</i> https://es.unesco.org/creativity/diversidad-cultural</p>	<p><i>Implícita y explícita durante las actividades</i></p>			



Lugar: Biblioteca Popular Sendero Mágico

Practicantes: Wilmer Rodríguez; Julián Bastos; Antonio Gelvez

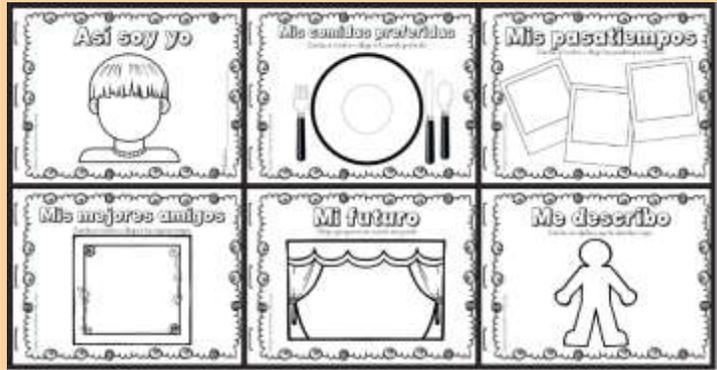
Sesión: Taller #4

Estándar: Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

(Identifico y respeto las diferencias entre los demás y yo, y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón)

Objetivo: Favorecer en cada niño y niña el desarrollo de la propia identidad; la confianza y seguridad en sus capacidades, para actuar con iniciativa y autonomía, para aprender, para defender sus derechos y para expresar pensamientos, sentimientos y emociones.

Fecha	Tema	Fases	Actividades	Recursos	Tiempo
Abril 17, 2022	La Identidad	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Presentación de la temática</i> <p><i>La Identidad</i></p> <p>Los practicantes reunirán a los participantes, en un círculo y empiezan a introducir la temática a través de una serie de preguntas:</p> <p><i>¿En qué te crees diferente al resto?</i> <i>Si tuvieras que decirte algo lindo, ¿qué te dirías?</i> <i>¿Cuál es la característica que más te gusta de ti mismo?</i> <i>¿Cuál es tu recuerdo más feliz?</i> <i>¿Cuál es tu logro más importante?</i> <i>¿Qué te gustaría conseguir en el futuro?</i></p> <p>A continuación, desarrollar la imaginación e incrementar el vocabulario es el objetivo de este juego didáctico y colectivo. Los practicantes mantienen a los chicos en un círculo y asimismo uno de ellos dice una frase en relación a la temática socializada (la identidad); y cada niño deberá decir otra frase hasta que juntos hagan una gran historia. Finalizada esta, el último niño en crear la historia, pasará a escribir lo narrado con ayuda de los demás participantes en una hoja en blanco que le será asignada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas en blanco ▪ Lápices y/o colores ▪ Practicantes (Asistencia) 	15~20 minutos

		<p>Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actividad ASÍ SOY YO; Construyendo mi propia identidad</i> <p>Los practicantes le asignaran a cada uno de los participantes un mini-cuaderno donde deben ir completándolo con su información intereses y sueños; asimismo, pueden pintarlo o colorearlo a su gusto. Busca que los participantes valoren la importancia de reconocerse como un ser único irrepetible, dentro de un contexto en el cual interactúan, donde reconocen sus capacidades y sus limitaciones.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colores y/o pinturas ▪ Tijeras y grapas ▪ Mini-cuaderno ▪ Practicantes (Asistencia) 	40~60 minutos
		<p>Cierre</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>La actividad denominada soy yo</i> <p>Consiste en fomentar la reflexión sobre los aspectos de la propia persona, como somos, como nos mostramos en diferentes situaciones y ante diferentes personas y que puntos en común tienen esos “yo” que nos definen. Con la dinámica del auto concepto los niños y niñas reflexionaran sobre su identidad y como se muestran a los demás.</p> <p>Encontraran diferencias y también semejanzas entre su yo interior (aquel que no suelen mostrar a los demás) y su yo exterior (el que muestran a los demás). Es fundamental conocerse y entenderse a uno mismo, como base de una sana autoestima y como forma de organizar y gestionar nuestros estados emocionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lapiceros y lápices ▪ Hojas ▪ Practicantes (Asistencia) 	15~20 minutos

<p>Conceptualización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identidad: <p>La identidad es el conjunto de características, actitudes, competencias y capacidades que definen a una persona. Se va construyendo en los primeros años de vida. Empieza cuando el niño o la niña toma conciencia de sí mismo(a) como una persona diferente a quienes lo rodean, e intenta definirse a sí mismo. Su entorno familiar, las interacciones y el contexto en el que se desarrolla influyen, en gran medida, en la formación de su identidad personal.</p> <p><i>Referencias</i> https://www.imageneseducativas.com/estupendo-cuaderno-asi-trabajamos-la-identidad-personal/</p>	<p><i>Implícita y explícita durante las actividades</i></p>
---------------------------------	--	---



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
Y DESARROLLO LOCAL



PLANEADOR

Lugar: Biblioteca Popular Sendero Mágico

Practicantes: Wilmer Rodríguez; Julián Bastos; Antonio Gelvez

Sesión: Taller #5

Estándar: Participación y responsabilidad democrática.

(Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo)

Objetivo: Favorecer mediante la observación, análisis de imágenes, la realización de dinámicas y la realización de actividades la práctica de la participación en mi barrio o localidad donde vivo (contexto).

Fecha	Tema	Fases	Actividades	Recursos	Tiempo
Abril 24, 2022	La Participación	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Presentación de la temática</i> <p><i>La participación</i></p> <p>Juego, El “profe” mentiroso. Es como un juego de verdadero o falso. Todos los chicos y chicas van a participar de igual manera a cada uno se les dará una frase que puede ser falsa o verdadera. Si es falsa, el o la participante tendrá que decir: “profe mentiroso” y corregir la mentira. Es interesante este juego ya que además de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Marcadores ▪ Tarjetas de frases y tarjetas de palabras ▪ Practicantes (Asistencia) 	15~20 minutos

potencializar el trabajo en equipo ayuda a trabajar la ortografía tanto en español como en inglés.

Ejemplo: La palabra Participación se escribe con “S”, Los participantes tendrán que decir “profe mentiroso” y corregir la palabra. Utiliza tarjetas con las frases o palabras a corregir para dar un apoyo visual.



Desarrollo

▪ *Actividad Sopa de Letras*

Los practicantes dividen el grupo en parejas o equipos más grandes, según convenga. Se iniciará el juego extrayendo aleatoriamente uno de los papelitos con una definición o una imagen sobre los temas que se han trabajado; incluyendo la participación y la leerá en voz alta. El equipo que averigüe de qué palabra o relacione la imagen de la cual se está hablando ganará un punto y, a continuación, el grupo o la pareja de niños(as) buscará esa palabra en la sopa de letras. Se volverá a leer otra definición o sacar otra imagen y así sucesivamente. Finalmente, ganará el equipo que más palabras haya averiguado o conseguido.

Ejemplo:



- Marcadores
- Papelitos con definiciones
- Ficha (Imagen temática)
- Guía de soluciones
- Cartelera de sopa letras
- Cinta pegante
- Practicantes (Asistencia)

40~60 minutos

		<p>Cierre</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actividad búsqueda y encuentra</i> <p>Hay que tener muy en cuenta que el fomento de la participación es muy importante en la sociedad es por eso que esta actividad tiene como finalidad, lograr la integración de todas las personas. Entonces se dará a los participantes de esta actividad una pista sobre una serie de objetos ocultos los cuales están distribuidos por todo el salón los cuales deben encontrar en el menor tiempo posible; y si logran el objetivo el participante que tenga el mejor tiempo ganará un premio. Se trata de un excelente ejercicio para fomentar el espíritu de participación entre personas y lograr así el fortalecimiento en la sociedad del valor de la inclusión para cualquier actividad que se haga en la vida.</p> <p><i>“Es una adaptación del juego de buscar objetos perdidos”</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Objetos a ocultar ▪ Pistas ▪ Practicantes (Asistencia) 	<p>15~20 minutos</p>



<p>Conceptualización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación: Participación es la acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad de forma intuitiva o cognitiva. Una participación intuitiva es impulsiva, inmediata y emocional, en cambio una participación cognitiva es premeditada y resultante de un proceso de conocimiento. Uno de los conceptos de participación más generalizados es al que se refiere a la participación en espacios públicos. Éstos se clasifican en: ▪ Participación Ciudadana <i>La participación política considera todo tipo de actividad ciudadana dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes y / o políticos e influir en ellos para con respecto a las políticas públicas.</i> ▪ Participación Política <i>La participación social engloba todo tipo de actividades sociales sean de la comunidad del ciudadano o fuera de ellas.</i> ▪ Participación Comunitaria <i>La participación comunitaria es la acción colectiva para el desarrollo de una comunidad identificando sus necesidades y educando socialmente.</i> ▪ Participación Social <i>La participación social engloba todo tipo de actividades sociales sean de la comunidad del ciudadano o fuera de ellas.</i> <p>Referencias https://www.significados.com/participacion/</p>	<p><i>Implícita y explícita durante las actividades</i></p>			



PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
Y DESARROLLO LOCAL

PLANEADOR

Lugar: Biblioteca Popular Sendero Mágico

Practicantes: Wilmer Rodríguez; Julián Bastos; Antonio Gelvez

Sesión: Taller #6

Estándar: Convivencia y paz

(Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc..))

Objetivo: Resaltar la importancia que tiene el individuo como ser social para conocer y aceptar a otras personas con sus propias diferencias o características propias.

Fecha	Tema	Fases	Actividades	Recursos	Tiempo
Mayo 15, 2022	La Convivencia	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Presentación de la temática</i> <p><i>La Convivencia</i></p> <p>Los practicantes reunirán a los participantes, en un círculo y empiezan a introducir la temática a través de una serie de actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Actividad: Carrera de Barcos</i> <p>Es una dinámica de trabajo en equipo y de cooperación en donde la convivencia y el entendimiento del otro son la piedra angular, pues es así como se podrá llegar a la meta y no nos veremos sometidos a naufragar en el océano.</p> <p>En este juego los chicos se dividen en dos equipos, asimismo a cada uno se le dará un pliego de papel donde con un movimiento especial se llegará al objetivo que en este caso será la isla. El equipo que primero llegue a la isla será el ganador y narrará los factores que posibilitaron dicho triunfo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pliegos de papel ▪ Practicantes (Asistencia) 	20 minutos





Desarrollo

- *Actividades que buscan fomentar la convivencia y las habilidades sociales de los participantes.*

A continuación, los practicantes organizaran a los participantes de acuerdo a las siguientes actividades:

- *Los reporteros*

Los practicantes colocan las hojas de periódico formando dos pilas, una correspondiente para el equipo 1 y la otra para el equipo 2. En el otro extremo del salón, se colocará un pisapapeles para cada equipo. Ahora los practicantes dividen a los participantes en dos equipos. Cada equipo formará fila cerca de uno de las pilas de hojas de “periódico”.

Tras la orden de los practicantes, el primer participante deberá correr hasta la pila de hojas de “periódico”, agarrar una, doblarla 2 veces (la hoja quedará doblada en 4 partes) y llevarla corriendo hasta donde se encuentra el pisapapeles. Tendrá que colocar el “periódico” debajo de este y regresar, golpear suavemente la mano de su compañero para que éste pueda ir a buscar otra hoja de “periódico”.

El juego termina una vez que todos los participantes hayan dejado una hoja de periódico doblada como se ha indicado debajo del pisapapeles (una debajo de la otra).

Se hará un breve descanso donde los practicantes preguntaran acerca de cómo se sintieron en la actividad; asimismo se hará hincapié en la importancia de una sana convivencia.

- *Capturar la bandera*

Fomenta el trabajo en equipos. Los practicantes dividen a los

- Hojas, papel periódico o cartulinas
- Pisapapeles
- Banderas o pañoletas
- Conos
- Espacio exterior (cancha) o (salón adecuado)
- Practicantes (Asistencia)

75 minutos

			<p>participantes en dos equipos. A cada uno se le asigna un espacio amplio y con límites bien definidos, y se les entrega una bandera.</p> <p>El objetivo de la actividad, consiste en robar la bandera del equipo contrario y proteger la propia; asimismo, quien entre en el espacio del contrario puede ser atrapado y queda fuera del juego. El ganador será el equipo quien obtenga las dos banderas.</p> <p><i>Se hará un breve descanso donde los practicantes preguntaran acerca de cómo se sintieron en la actividad; asimismo se hará hincapié en la importancia de la convivencia en hogar y la escuela.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La red</i> <p>Los practicantes organizarán a todos los participantes, menos uno; se ubican en uno de los extremos de un espacio previamente delimitado. En el medio se coloca un participante que intentará capturar a quienes pretenden llegar al otro lado. Si los atrapa, deberán unirse a él y formar una red que seguirá atrapando quienes intenten pasar al otro extremo. Gana el último en ser capturado.</p>		
		<p>Cierre</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>La actividad Cazar al ruidoso</i> ▪ Los practicantes, ubicaran a los participantes se ubican en un espacio delimitado del cual no podrán salir. Todos tendrán los ojos vendados menos uno, quien asumirá el rol de “el ruidoso”. Se desplazará lentamente haciendo distintos ruidos y todos intentarán atraparlo. Quien lo logre pasará a ocupar ese rol. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trapos y/o pañuelos ▪ Practicantes (Asistencia) 	<p>20 minutos</p>



			<ul style="list-style-type: none"> • Los practicantes realizaran breves preguntas acerca de lo aprendido en las actividades, referente a la temática de la convivencia. • Al final de la sesión se preguntará a los participantes si las actividades desarrolladas fueron de su agrado 		
<p>Conceptualización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convivencia: <p>La convivencia es considerada como la coexistencia física y sosegada entre un grupo de personas al que les corresponde compartir un determinado espacio. Se trata entonces de la serenidad y la armonía que se busca en una relación de personas que por algún motivo deben pasar unidos un cierto período de tiempo. Por otro lado, se estima que esta práctica está basada principalmente en la <i>tolerancia</i>, factor sumamente importante a la hora de compartir la vida diaria o rutinaria con alguien más.</p> <p>La convivencia no es más que el compartir constante con otra persona diferente todos los días, es decir, es el hecho de vivir en compañía con otros individuos, un ejemplo de esto sería una casa familiar, en la cual interactúan constantemente una familia, otro ejemplo sería los esposos que a pesar de que no posean niños, aún se considera que siguen practicando la convivencia, esta coexistencia tiene que tener un carácter pacífico, armonioso y sereno, alejándose totalmente de las discusiones entre las personas que conviven para evitar una mala convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u><i>Tipos de convivencia</i></u> <p>Existen diversos tipos de convivencia y a continuación se explicarán con más detalle.</p> • <i>Convivencia familiar</i> <p>La familia es la base fundamental de la sociedad y la buena convivencia de ésta es uno de los factores más importantes en la vida de cada persona. Cuando la convivencia en casa es agradable y positiva repercute en la salud y garantiza el</p> 			<p><i>Implícita y explícita durante las actividades</i></p>	

éxito que cada uno de sus integrantes pueda tener en diversos aspectos de su vida como en el ámbito laboral y escolar.

La buena convivencia en casa es capaz de brindar confianza y contención emocional a los niños, además construye un autoconcepto positivo que asegura el bienestar psicológico de las personas. La vida con una interacción armoniosa puede estar llena de tranquilidad y aprendizajes que se obtendrán junto a las personas que se consideran importantes, como la familia.

- *Convivencia escolar*

Esta acción está constituida por un conjunto de relaciones humanas que se impone entre los personajes que forman parte de un establecimiento educativo, llámense alumnos, docentes, directivos, y representantes, en el que se busca tener un plano de imparcialidad para respetar cada uno de sus derechos y diferencias.

De la misma manera, existen reglas de convivencia para que cada institución educativa sea capaz de regular las sanciones de los alumnos en caso de alguna falta. Asimismo, los programas educativos pueden ser un ejemplo convivencia para impartir a los alumnos las estrategias que facilitarán su coexistencia en el aula.

- *Convivencia social*

Se puede considerar como la convivencia que existe entre los individuos, más allá de familiares y amigos cercanos y forma parte de la sociedad y del medio en el que todos éstos se desarrollan. Para alcanzar buenos resultados en esta coexistencia, es necesario que se hagan presentes ciertas normas y así se podrá garantizar la armonía de las personas en caso de que exista un compromiso para lograrlo.

Esta convivencia es considerada como la base para la reconstrucción del tejido social y representa la posibilidad de que las personas puedan coexistir en paz, además es un proceso que implica la demostración de respeto, la consideración de las diferencias, el compromiso, la tolerancia y el reconocimiento mutuo.

Referencias

<https://conceptodefinicion.de/convivencia/>



Y DESARROLLO LOCAL

PLANEADOR

Lugar: Biblioteca Popular Sendero Mágico

Practicantes: Wilmer Rodríguez; Julián Bastos; Antonio Gelvez

Sesión: Taller #7

Estándar: Convivencia y paz

Asumo de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar; contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y niños.

Objetivo: *Promover la importancia de habilidades comunicativas para saber expresarse a través del dialogo, clave para el manejo y la resolución de conflictos.*

Fecha	Tema	Fases	Actividades	Recursos	Tiempo
Mayo 22, 2022	La Cultura de la Paz	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Presentación de la temática</i> <i>La Cultura de la Paz</i> Los practicantes reunirán a los participantes, en un círculo y empiezan a introducir la temática a través de una serie de actividades. ▪ <i>Actividad juego casas e inquilinos</i> <i>Organización:</i> Los practicantes distribuirán a los chicos por Parejas, estos deben estar con los brazos estirados y cogidos, formando un ángulo de 90° con el cuerpo (que forme una casa), y cada una de estas Parejas tiene que tener un inquilino, es decir, un compañero dentro, entre los brazos. <i>Explicación paso a paso.</i> Hay una persona que no tiene casa. Ésta dice ¡INQUILINO! Y todos los inquilinos tendrán que cambiar de casa, el que se queda fuera, dirá la señal. De igual manera, se dirá la palabra ¡CASA! los inquilinos se quedarán quietos y los demás irán a construir una casa. No se puede volver a la casa anterior. El compañero que se quedé sin casa aceptará que perder es aprender y reconocerá las habilidades de sus contrincantes y el derecho de la paz como clave en el juego limpio y honesto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practicantes (Asistencia) 	20 minutos

		<p>Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actividades que buscan fomentar la cultura de la paz en los participantes.</i> <p><i>A continuación, los practicantes organizaran a los participantes de acuerdo a las siguientes actividades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Mural cooperative</i> <p>Los practicantes organizaran a los participantes en el centro del salón o de la cancha. Consiste en rellenar con sus huellas; utilizando pinturas de diferentes colores, la paloma que simboliza la paz, donde todos deberán compartir y decorar juntos. Al finalizar colocaran los nombres de los participantes.</p>  <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Capturando valores</i> <p>Los practicantes ubicarán a los participantes en el centro del salón o de la cancha; se procederá a formar dos equipos o grupos; donde se le entregará a cada uno una lista de valores y actitudes positivas. Luego los practicantes distribuirán varias tiras de papelitos por todo el espacio donde cada uno lleva un valor o una actitud positiva. Luego los participantes en grupo saldrán a buscar los diferentes valores que correspondan a su lista. Una vez cada grupo junte todos los papelitos se hará un círculo entre todos donde se reflexionará sobre la importancia de la paz, los valores y las actitudes positivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cartelera con la imagen de la paloma ▪ Temperas de varios colores ▪ Marcadores ▪ Espacio exterior (cancha) o (salón adecuado) ▪ Practicantes (Asistencia) ▪ Listas de valores ▪ Papelitos con valores ▪ Un balón o pelota 	<p>75 minutos</p>
--	--	--------------------------	---	--	-------------------

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caza la pelota <p>Los practicantes se organizan a los participantes círculo de la cancha. Tiene que haber suficiente espacio como para que todos puedan tener los brazos en alto extendidos. Uno de ellos saldrá del círculo y girará corriendo alrededor. Tendrá que lanzarla al aire, todo lo alto que pueda, mientras dice el nombre de uno de sus compañeros. El participante al que nombre tendrá que agarrar la pelota. Si no lo hace los demás participantes saldrán corriendo usando el espacio de la cancha sin salirse, mientras que el que no agarró la pelota en primer momento deberá pochar a alguien para que empiece de nuevo la ronda.</p> <p><i>Se hará un breve descanso donde los practicantes preguntaran acerca de cómo se sintieron en la actividad; asimismo se hará hincapié en la promoción de la paz; la sana convivencia y las actitudes positivas.</i></p>		
	Cierre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad <p>Uno de nuestros objetivos es vivir en un mundo que esté basado en una cultura de paz, entendiendo la paz no solo como la ausencia de la violencia sino como una apuesta por la justicia social, la igualdad de derechos y oportunidades, la tolerancia, el respeto a la diversidad y en definitiva, la solidaridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad “Conflictos al teatro” <p>Necesitaremos improvisar un pequeño teatro, varios actores y una lista de conflictos, como pueden ser: Manuel y Rosa quieren el mismo juguete. Carmen compra un helado, pero le han vendido uno que ella no quería. Marcos quiere ir al parque y sus padres quieren ir al supermercado. Lucas y María le han dicho a Eva que no pueden jugar con ella, pero Eva se entera que le han mentado y los ve jugando en la calle.</p> <p>Con este tipo de representaciones, lo que se busca es concientizar a las nuevas generaciones que la paz y la reconciliación es el mejor camino para dejar atrás las indiferencias sociales y también para que los niños aprenderán a identificar conflictos, las emociones que les generan y reflexionarán sobre las diferentes maneras de actuar ante estos problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los practicantes realizaran breves preguntas acerca de lo aprendido en las actividades, referente a la temática de la cultura de la paz 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practicantes (Asistencia) 	20 minutos

		<ul style="list-style-type: none"> Al final de la sesión se preguntará a los participantes si las actividades desarrolladas fueron de su agrado. 	
Conceptualización	<ul style="list-style-type: none"> La Cultura de la paz: La paz tiene diferentes definiciones positivas como un estado social o personal de equilibrio y estabilidad, entre las partes de una unidad. Mientras que otra acepción, dice que es la ausencia de violencia, inquietud o guerra. Una cultura de paz implica una educación que promueva los comportamientos y actitudes que permitan estar en armonía personal y social y prevenir o resolver conflictos de forma pacífica, mediante el diálogo. La educación empieza en casa, y debe estar presente desde los niños y niñas nacen. No se debe esperar a la adolescencia o a que aparezcan situaciones conflictivas, pues educar en valores desde edades tempranas es clave para evitar situaciones de riesgo y episodios de violencia, que están cada vez más presentes en los colegios a raíz del auge de las nuevas tecnologías (acoso escolar o ciberacoso, también conocido como bullying y cyberbullying). La cultura de paz forma parte del proceso de socialización, a través del cual se asimila un sistema de valores, habilidades, actitudes y modos de actuación, que reflejan el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad, al medio ambiente, propiciando el saber participar, valorar y convivir, rechazando la violencia, evitando los conflictos, desde relaciones comunicativas asertivas, dialógicas y favorecedoras del desarrollo de relaciones empáticas entre las personas. 	<i>Implícita y explícita durante las actividades</i>	
Referencias	<ul style="list-style-type: none"> http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300021 https://saposyprincesas.elmundo.es/ocio-en-casa/juegos-para-ninos/dia-internacional-de-la-paz/#:~:text=Una%20cultura%20de%20paz%20implica,forma%20pac%C3%ADfica%2C%20mediante%20el%20di%C3%A1logo. 		



Lugar: Biblioteca Popular Sendero Mágico

Practicantes: Wilmer Rodríguez; Julián Bastos; Antonio Gelvez

Sesión: Taller #8

Estándar: Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias

(Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de todos los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.)

Objetivo: Reconocer nuestros principales derechos como individuos promoviendo su defensa y respeto

Fecha	Tema	Fases	Actividades	Recursos	Tiempo
Mayo 29, 2022	La Defensa y Respeto de los Derechos Humanos	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Presentación de la temática</i> <p><i>La defensa y respeto de los Derechos Humanos</i></p> <p>Los practicantes reunirán a los participantes, en un círculo y empiezan a introducir la temática a través de una serie de actividades.</p> <p>Juegos incentivan la participación, el reconocimiento y los derechos de igualdad y respeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Dinámica</i> <p>Los practicantes dividan a los participantes en grupos de tres y en cada grupo denominen una persona que sea "A", "B" y "C". A todos los "A" se les dará un pañuelo para que se venden los ojos y sean ciegos y una tijera. A todos los "B" se les dará otro pañuelo con el cual se amararán las manos atrás para que sean mancos y un lápiz. Por último, a todos los "C" se les dará una cinta adhesiva, para que se tapen la boca y sean mudos y 3 papeles.</p> <p>Se convoca a los participantes del grupo C y se les dice que cada grupo tiene que armar 3 estrellas con el nombre de cada uno. Luego es el encargado de transmitirlo al resto del equipo. La meta es que cada grupo recorte en los papeles 3 estrellas (1 por persona del grupo) y al final le escriban sus respectivos nombres.</p> <p>(Regla #1: cada participante tiene que contribuir respetando el uso de los capacidades y materiales) (Regla #2: los integrantes del grupo pueden ayudarse entre sí, pero cada quien debe contribuir de alguna u otra forma para hacer las estrellas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practicantes (Asistencia) ▪ Cancha o Biblioteca (espacio abierto) ▪ Pañuelos, hojas; Cinta adhesiva ▪ Tijeras; lápices; marcadores 	20 minutos

		<p>Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actividades que buscan fomentar la defensa y respeto de los Derechos Humanos.</i> <p><i>A continuación, los practicantes organizaran a los participantes de acuerdo a las siguientes actividades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad sobre el Respeto. <p>El respeto es un valor y una cualidad positiva que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa. Esta actividad consiste en formar un círculo y escribir en un papel las principales cualidades y características del compañero que está a la izquierda. Luego, todos los papeles se guardan en una bolsa y cada uno lee un papel al azar, tratando de adivinar a qué niño hace referencia. La idea es que al dar a conocer las virtudes y cualidades de los otros compañeros empezarán a respetarse a sí mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad sobre los Derechos Humanos <p>Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí. Para este juego los practicantes organizaran a los participantes en parejas; uno tendrá los ojos tapados con un pañuelo o algo que le impida la visibilidad total, mientras, el otro será su guía a lo largo del trazado de la cancha. Se busca que sean conscientes de la vulnerabilidad y lo importante que es estar con alguien que te ayude. Los papeles se intercambiarán para que ambos puedan experimentar los roles. Al final del juego les preguntaremos cómo se han sentido en cada uno de los papeles.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Juego de Rol <p>Los practicantes organizaran a cada uno de los participantes, los cuales llevarán una pegatina en la espalda que le definirá; esa pegatina le asignará un rol que hará que los demás le trate en consecuencia. Él, no podrá saber esa cualidad que le define, y nadie puede decírselo.</p> <p>El juego consiste en mostrarnos cómo tratamos a las personas dependiendo de su raza, religión, género, nivel adquisitivo (profesiones)... asimismo, se irá cambiando de pegatina cada cierto tiempo; al ellos interactuar entenderán cómo no deben consentir ser tratados y cómo se sienten cuando alguien es discriminado. Al final del juego los practicantes les preguntarán</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas ▪ Lápices o marcadores ▪ Caja o bolsa que sirva para guardar ▪ Pañoletas o pañuelos ▪ Pegatinas con diversos roles de profesión o nivel socioeconómico. ▪ Papelitos y cinta pegante 	<p>75 minutos</p>
--	--	--------------------------	--	--	-------------------

cómo se han sentido y que creen que hay que cambiar en el trato hacia los demás.



		<p>Cierre</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad carrera por los Derechos (+ Modo Cangrejo) <p>Los practicantes organizarán a los participantes en parejas; los jugadores deberán ubicarse en un punto de salida uno al lado del otro en el punto A, donde cada grupo tendrá su estación. Allí habrá un practicante asistiendo y dando indicaciones; en el punto B habrá una pila de hojas donde cada una de ellas tiene un derecho. Allí habrá otro practicante asistiendo y dando indicaciones</p> <p>La carrera consiste en correr del punto A al punto B, recoger un derecho y llevarlo a su estación, el equipo quien haya recogido más derechos será el ganador; asimismo, los participantes deberán atarse las trenzas de sus zapatos de una manera particular: la trenza del zapato izquierdo con la trenza del zapato derecho; en su defecto, también podrán usar una cinta suave o un pañuelo.</p> <p>El tercer practicante dará la señal de inicio y será veedor de una sana y justa competencia. Los jugadores deberán trabajar en equipo e impedir que su compañero se caiga para que puedan llegar de primeros a la meta. Al final, luego de un breve descanso, los practicantes practicantes realizaran breves preguntas acerca de lo aprendido en las actividades, referente a la temática de la defensa respeto de los Derechos Humanos</p> <p><i>Al final de la sesión se preguntará a los participantes si las actividades desarrolladas fueron de su agrado.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practicantes (Asistencia) ▪ Pila de hojas con los Derechos; pisapapeles ▪ Tarjetas con números, para marcar las estaciones. 	<p>20 minutos</p>
<p>Conceptualización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Derechos Humanos</u> <p>Son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos. Las leyes relativas a los derechos humanos exigen que los gobiernos hagan determinadas cosas y les impide hacer otras. Las personas también tienen responsabilidades; así como hacen valer sus derechos, deben respetar los derechos de los demás. Ningún gobierno, grupo o persona individual tiene derecho a llevar a cabo ningún acto que vulnere los derechos de los demás.</p> <p>1. <u>Universalidad e inalienabilidad</u></p>	<p><i>Implícita y explícita durante las actividades</i></p>			

	<p>Los derechos humanos son universales e inalienables. En todas partes del mundo, todas las personas tienen derecho a ellos. Nadie puede renunciar voluntariamente a sus derechos. Y nadie puede arrebatárselos a otra persona.</p> <p>2. <u>Indivisibilidad</u></p> <p>Los derechos humanos son indivisibles. Ya sean civiles, políticos, económicos, sociales o culturales, son inherentes a la dignidad de todas las personas. Por consiguiente, todos comparten la misma condición como derechos. No hay derechos “pequeños”. En los derechos humanos no existen jerarquías.</p> <p>3. <u>Interdependencia e interrelación</u></p> <p>El cumplimiento de un derecho a menudo depende, total o parcialmente, del cumplimiento de otros derechos. Por ejemplo, el ejercicio efectivo del derecho a la salud puede depender del ejercicio efectivo del derecho a la educación o a la información.</p> <p>4. <u>Igualdad y no discriminación</u></p> <p>Todas las personas son iguales como seres humanos y en virtud de su dignidad intrínseca. Todas las personas tienen derecho al disfrute de sus derechos humanos, sin discriminación alguna a causa de su raza, color, género, origen étnico, edad, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, discapacidad, posición económica, circunstancias de su nacimiento u otras condiciones que explican los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos.</p> <p>5. <u>Participación e inclusión</u></p> <p>Todas las personas y todos los pueblos tienen derecho a contribuir, disfrutar y participar activa y libremente en el desarrollo civil, político, económico, social y cultural, a través de lo cual los derechos humanos y las libertades fundamentales pueden hacerse efectivos.</p>	
<p>Referencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). <i>¿Qué son los derechos humanos? Los derechos humanos nos pertenecen por igual a todos y cada uno de nosotros.</i> https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos 	



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
Y DESARROLLO LOCAL



PLANEADOR

Lugar: Biblioteca Popular Sendero Mágico

Practicantes: Wilmer Rodríguez; Julián Bastos; Antonio Gelvez

Sesión: Taller #9

Estándar: Participación y Responsabilidad Democrática

(Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo). (Competencias comunicativas y emocionales).

Objetivo: Favorecer el reconocimiento de valores importantes como la comunicación, la tolerancia hacia los demás y la capacidad de admitir errores

Fecha	Tema	Fases	Actividades	Recursos	Tiempo
-------	------	-------	-------------	----------	--------

Junio 5, 2022	El Diálogo y la comunicación	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Presentación de la temática</i> <i>El diálogo y la comunicación</i> <p>Los practicantes reunirán a los participantes, en un círculo y empiezan a introducir la temática a través de una serie de actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actividad pasar la Bola</i> <p>Esta actividad consiste en que los chicos se organizan en un círculo y se les da una pelota, la cual deben rotar entre todos los participantes, asimismo se les va contabilizando el tiempo. Este tiempo se registrará en una hoja. Seguidamente se les pasará nuevamente la pelota y se volverá a contabilizar el tiempo, sin embargo, el tiempo no avanza. De igual manera se les pasa o través la pelota y se les dará un tiempo de 30 segundos para que planifique una estrategia donde el tiempo en pasar la bola disminuya. De igual manera se volverá a pasar la pelota y se les dará un tiempo de dos (2) minutos para que planifique una estrategia la cual hará que el tiempo en pasar la pelota disminuya. El tiempo se registrará. Si el tiempo disminuye podremos observar que el dialogo es importante como estrategia para solucionar que el tiempo disminuyera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practicantes (Asistencia) ▪ Cancha o Biblioteca (espacio abierto) 	20 minutos
		Desarrollo	<p><i>Actividades que buscan fomentar el diálogo y la comunicación.</i></p> <p><i>A continuación, los practicantes organizaran a los participantes de acuerdo a las siguientes actividades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actividad: El sombrero que da la palabra.</i> <p>Los practicantes dispondrán de varias tarjetas dentro de una caja con varios temas sobre los que hablar, los cuales se han realizado anteriormente como: la identidad, el respeto, la participación, los derechos humanos, etc.</p> <p>A continuación, tendrá la palabra el participante que lleve puesto el sombrero de hablar. El participante deberá tomar la tarjeta y hablar sobre lo que entiende del tema que le salió, el tiempo para hablar se medirá con un reloj; los demás deberán escuchar respetuosamente la intervención. Luego sucesivamente todos irán tomando la palabra por turnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actividad: El teléfono roto (estropeado)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sombrero, gorra(o) ▪ Caja y tarjetas con los temas a hablar ▪ Frases sobre el diálogo ▪ Pañoletas o pañuelos 	75 minutos



Los practicantes organizan a los participantes en el círculo central de la cancha, uno de los practicantes entra al centro del círculo y le dice un mensaje secreto alusivo al diálogo y la comunicación a un participante de su izquierda. El mensaje se irá transmitiendo de un participante a otro a través del círculo hasta que vuelva al inicio, y llegará el momento de ver si hay diferencia entre el mensaje original y el final.

Frases: (1)

“Para dialogar, preguntad primero; después..., escuchad.”

Fray Antonio de Guevara

“La verdadera amistad busca tres cosas: la virtud, por honesta; el diálogo, como deleite; y la utilidad, como necesidad.”

Plutarco

“El arte de la conversación es el arte de escuchar y de ser escuchado”

William Hazlitt

▪ ***Actividad: Una carrera a ciegas***

Los practicantes organizarán a todos participantes en la cancha, luego se conformarán dos quipos. A continuación, se elegirá a una persona en cada grupo, que será la que tenga que hacer la carrera a ciegas, y se le tapan los ojos. Luego se colocarán obstáculos por la cancha y empezará la carrera en la que la persona que tiene los ojos tapados se tendrá que guiar por las indicaciones de su equipo. El equipo que logre que su corredor o corredora llegue a la meta primero será el ganador.

			<p><i>Al final del juego los practicantes les preguntarán cómo se han sentido y por qué creen que el diálogo y la comunicación es importante al momento de escuchar a otras personas, de respetar lo que piensan o de solidarizarse con lo que dicen.</i></p>		
		<p>Cierre</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad circuito de preguntas <p>En esta actividad se les hará una variedad de preguntas a los participantes las cuales podrán encontrar alrededor de la pista la cual van a ser centradas a la temática central que es el dialogo para tener una actividad de retroalimentación sobre el tema trabajado.</p> <p><i>Al final de la sesión se preguntará a los participantes si las actividades desarrolladas fueron de su agrado.</i></p>	<p>Practicantes (Asistencia) Cancha o Biblioteca (Espacio abierto)</p>	<p>20 minutos</p>
<p>Conceptualización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>El Diálogo</u> <p>Comúnmente, por diálogo entendemos al intercambio recíproco de información entre un emisor y un receptor a través de un medio oral u escrito. Es decir, es a una conversación entre dos interlocutores que se turnan en sus roles respectivos de emisor y de receptor, de manera ordenada.</p> <p>La palabra diálogo proviene del latín <i>dialogus</i> y éste a su vez del griego <i>dialogos</i> (<i>dia</i>:- “a través”, y <i>logos</i>: “palabra”), que literalmente significa “a través de la palabra”. Esto nos da ya una idea de lo importante que han sido los diálogos en la historia de la humanidad, como herramienta del mutuo entendimiento, generalmente como reemplazo de la violencia.</p> <p>De manera similar, los diálogos forman parte de los recursos literarios que posee una obra para mostrarnos a dos o más personajes, o para hacernos saber parte de la información que intercambian, como si fuéramos sus testigos. Por eso, es común hallarlos en la mayoría de las representaciones artísticas narrativas. Por otro lado, en la Antigüedad, constituían el método idóneo de enseñanza y aprendizaje entre maestro y alumno, puesto en práctica por la escuela de los socráticos, es decir, los alumnos del filósofo Sócrates.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Tipos de diálogo</u> <p>Las conversaciones entre personajes son diálogos literarios externos. La clasificación de los diálogos es compleja, pues depende de en qué contexto se produzcan. En principio, podemos distinguir entre los diálogos orales y los escritos. Los primeros ocurren mediante el uso de la voz y son efímeros, o sea, pertenecen al instante en que ocurren. Por su parte, los segundos</p>	<p><i>Implícita y explícita durante las actividades</i></p>			

ocurren mediante la escritura y permanecen durante más tiempo, pues pueden leerse una y otra vez. Una segunda distinción separaría los diálogos literarios (aquellos que aparecen en obras artísticas) y los diálogos no literarios (el resto), lo cual abarca la siguiente clasificación:

1. Diálogos literarios. Aquellos que hallaremos en relatos, cuentos, novelas, obras teatrales e incluso películas, y que pueden ser:
 - *Diálogos internos.* Que ocurren en la cabeza de un personaje, en su imaginación o en su recuerdo, o incluso pueden tener lugar entre el personaje y su yo interno.
 - *Diálogos externos.* Aquellos que tiene un personaje con otros personajes, y que constituyen parte de la trama de la obra.

2. Diálogos no literarios. Aquellos que no tienen una clara intención artística, o que no forman parte de una obra poética, sino de situaciones de la vida real, o de transcripciones de la misma. En ese sentido, pueden ser:
 - *Diálogos formales.* De tipo planificado, en ausencia de afecto o relaciones cercanas entre los interlocutores, suele responder a fórmulas y protocolos de respeto.
 - *Diálogos informales.* Se dan de forma no planificada o entre personas de mucha confianza, echando mano con frecuencia al argot y a las expresiones coloquiales, las groserías, es decir, sin necesariamente conservar los modales.

3. El diálogo directo y diálogo indirecto. Dentro de las posibilidades del diálogo escrito, sea o no de carácter literario, hallamos una distinción importante, que tiene que ver con el discurso directo y el discurso indirecto. Nos referimos, similarmente, a:
 - *Diálogo directo.* Es aquél en el cual podemos constatar lo que dice cada interlocutor. Suelen emplear líneas de diálogo para separar y marcar cada intervención de los interlocutores, como en el siguiente caso:
 - ¿Ya comiste, hijo?
 - No, mamá. No tengo hambre.
 - *Diálogo indirecto.* La figura de un narrador nos refiere lo que cada interlocutor dice. Es decir que todo el contenido comunicativo nos es referido por un tercero, de la siguiente manera:

	<p>“La madre le preguntó al hijo si había comido, y éste le respondió que no, pero que no tenía hambre tampoco.”</p> <p>4. <i>El monólogo.</i> El monólogo de Hamlet es uno de los más famosos de la historia de la dramaturgia. A diferencia del diálogo, un monólogo involucra a un solo participante. Esto es, se trata de una “conversación” en la que un solo interlocutor habla, o bien porque el otro está silente, o bien porque no se encuentra presente. Este es un recurso muy frecuente en la dramaturgia, pero también puede hallarse en la narrativa (novelas, cuentos).</p>	
<p>Referencias</p>	<p>Redacción. Mundifrases. (s.f.). <i>Frases sobre el diálogo.</i> Mundifrases.com. Recuperado el 26 de mayo de 2022 de https://www.mundifrases.com/tema/diálogo/</p> <p>Equipo editorial, Etecé. (2020). <i>Diálogo.</i> Concepto.de. Recuperado el 26 de mayo de 2022 de https://concepto.de/dialogo/.</p>	

Apéndice B *Cronograma de actividades*

Sustentación final.																
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																
PERÍODO 2022 – I	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
SEMANAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
ACTIVIDADES																
Presentación de la propuesta del proyecto de implementación de competencias ciudadanas a través de estrategias didácticas.																
Asignación del asesor(a).																
Firma de carta de la asesora aprobando el proyecto.																
Cargue al documento Excel de todos los de la practica social y la practica pedagógica.																
Asesoría #1: Revisión del capítulo #1																
Cargue al sistema turnitin del proyecto primer borrador.																
Observación del espacio de trabajo: Biblioteca Popular Sendero Mágico.																
Firma de carta de aceptación para la intervención social en el barrio El Progreso																
Firma de carta para la realización de la entrevista a la comunidad del barrio El Progreso.																
Diagnóstico; aplicación de entrevista a la comunidad del barrio El Progreso.																
Sesión taller #1: La democracia.																





